LA RAZON

Año XX || No. 6013 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Domingo 25 de Octubre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS OCUPARON AYER BOROZ Y SESENA

DESDE AYER COMENZARON A EVACUAR MADRID

—*—

Está amenazado seriamente el camino de Aranjuez a la capital.

—*—

LA AVIACION

—2—

MADRID, 24 (United) — Las fuerzas revolucionarias han ocupado Boroz y Sesena y lo han hecho sin lucha. Las tropas leales evacuaron las dos plazas retirándose hacia Valdemoro. Esta ocupación realizada por los rebeldes amenaza seriamente el camino que conduce de Aranjuez a Madrid.

ESTAN EVACUANDO

PARIS, 24 (United) — La cancillería ha ordenado que después que sean evacuados todos los argentinos de Madrid, la aviación comercial francesa evacúe a todos los ciudadanos franceses.

LAS HIJAS DE LARGO CABALLERO

MADRID 24 (United) — Las hijas del señor Largo Caballero han salido de esta capital con dirección a Tolón.

— II —

EL DUCE ENVIA UN MENSAJE DE PAZ AL MUNDO

—*—

Bolonia, 24. (U. P.) — El señor Mussolini pronunció un discurso en una asamblea de miles de fascistas de esta ciudad. "Yo envío, dijo, un mensaje de paz al mundo. Este ramo de oliva crece en la selva de ocho millones de bayonetas que serán afiladas y sostenidas por jóvenes valerosos".

Luego declaró que en Italia domina el mismo espíritu que el que dominaba a la Décima Legión de Julio César, cuando se fundó el primer imperio romano." Terminó diciendo que se había resuelto todos los problemas en favor del pueblo.

ALEMANIA Y LA ANEXION DE ETIOPIA

ROMA, 24. (U. P.) — Oficialmente se anuncia que el gobierno de Alemania ha reconocido al imperio italiano, por lo tanto considerará en adelante el territorio etiope como italiano. El comunicado en que se da esta noticia, indica que Hitler, recibió al conde Ciano, en compañía de von Neurath y le informó sobre la decisión a que había llegado el Reich con respecto a la anexión de Etiopía por parte de Italia.

MEXICO ENVIO SU RESOEPSTA DE ADHESION

México, 24. (U. P.) — El gobierno de México ha enviado su contestación a la cancillería argentina sobre las gestiones del derecho de asilo.

La cancillería de México se declara solidaria con las repúblicas americanas sobre el reconocimiento del derecho de asilo, en los términos pactados en la convención de La Habana. Pero, dice, prefiere esperar el resultado de las gestiones del cuerpo diplomático en Madrid "pues toda otra gestión, agrega, parecería expresar un deseo de ejercer presión excesiva sobre un gobierno legítimo, que podría perjudicarlo moralmente.

—*—

HABRIAN CAPTURADO "EL ESCORIAL"

BURGOS, 24 (United) — Autorizadmente se anuncia que las fuerzas del general Mola han capturado El Escorial en las primeras horas de la madrugada de hoy.

EL FIN DEL INTREPIDO VUELO TRANSATLANTICO

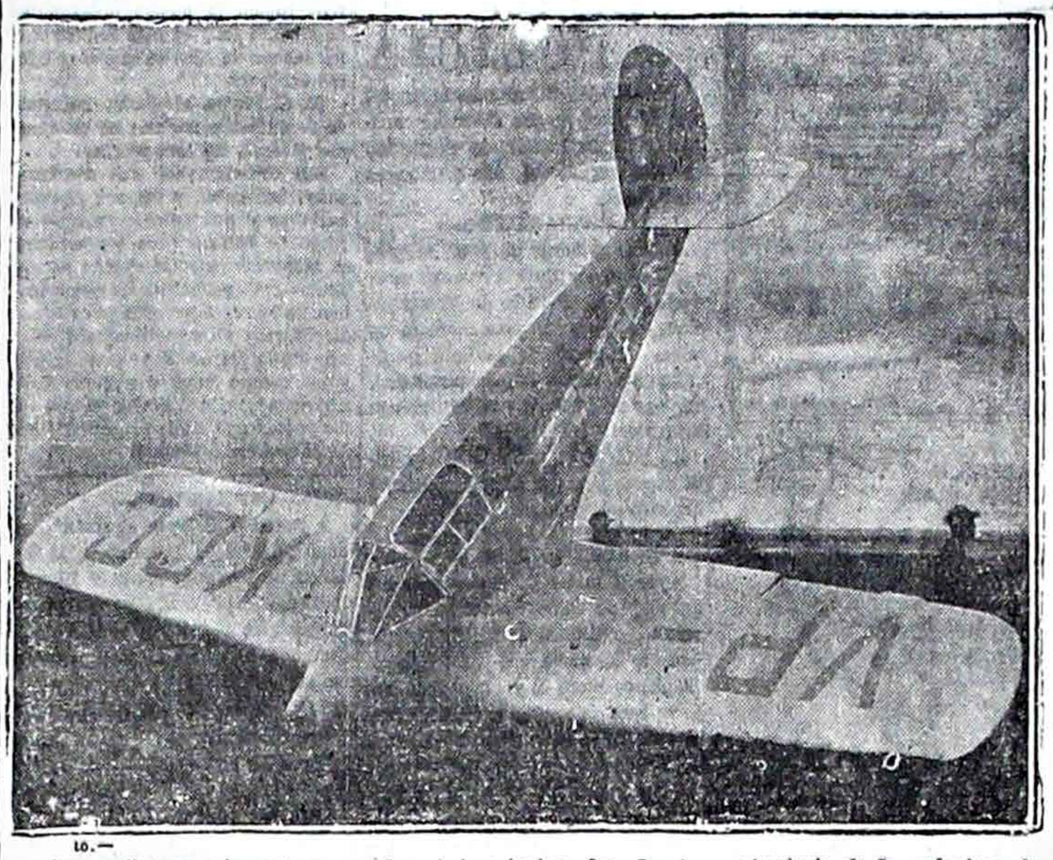

Apenas llegada a la costa americana después de transponer el Atlántico en un magnífico vuelo transatlántico, iniciado en Abingdon, Inglaterra, la aviadora inglesa Sra. Beryl Markham tuvo que efectuar un aterrizaje forzoso en Baliene Cove, Nueva Escocia. En el aterrizaje se rompió el tren de aterrizaje de la máquina, la que quedó en la posición que muestra el grabado. La intrépida aviadora sólo sufrió una ligera contusión en la frente.

SIGUE EN DEBATE LA CUESTION DE ESPAÑA

LONDRES, 24 (United) — Hoy se reunió el subcomité de nueve de las 27 naciones que componen el comité de no intervención. Se continuó el debate sobre la cuestión de España.

Se consideró la nota del gobierno de Italia levantando los cargos del Soviet contra aquel gobierno y acusando a su vez al gobierno de Moscú de proporcionar ayuda a los leales en forma franca y desembozada.

Luego entró a considerar la nota presentada por el embajador y delegado del Soviet, señor Maisky, sabiéndose que Rusia, a lo menos por ahora tiene resuelto mantenerse dentro del comité.

El vocero de la delegación soviética expresó a la United Press que las declaraciones vertidas por el señor Maisky en la sesión de ayer, mas que una expresión de su gobierno, son manifestaciones de "carácter personal".

FRANCIA AYUDA A LOS SUDAMERICANOS

PARIS, 24 (United) — Los señores Labarthe y Jadon, arribaron esta mañana por vía aérea de Madrid, siendo portadores de instrucciones concretas de parte del encargado de negocios de la Argentina en España, señor Pérez Quesada. Las instrucciones se refieren a la evacuación de los argentinos de Madrid.

A las 10 conferenciaron con el subsecretario del despacho del presidente del Consejo de Ministros de Francia, quien les aseguró que Francia cooperará gustosa a la evacuación de los sudamericanos q' se encuentren en España.

CENTENARES DE TEMPLOS HAN SIDO SAQUEADOS

Buenos Aires, 24. (U. P.) — El cardenal-arzobispo monseñor Luis Copello dice entre otras cosas: Siendo todos los creyentes miembros de un cuerpo espiritual cuya cabeza es Cristo, el sufrimiento y la tortura de una parte repercute necesariamente en los demás. La persecución contra los católicos de una región remota hemos de sentirla como propia.

Centenares de templos han sido saqueados, cuando no reducidos a escombros. Modestísimas ermitas situadas en las montañas han sido víctimas de ese vandalismo que la humanidad civilizada sin distinción de ideas ha condenado justamente.

En estas circunstancias debemos auxiliar a la Iglesia de España. Con este objeto resolvemos que se verifique entre los fieles la colecta destinada a proveer los objetos de culto más indispensables, al mayor número de templos españoles posible.

LANDON PRONUNCIO UN INTERESANTE DISCURSO

NUEVA YORK, 24 (United) — El candidato presidencial del partido republicano Mr. Landon, pronunció un extenso discurso sobre política internacional ante miles de espectadores.

En su alocución mencionó los puntos a que se ajustará su programa en materia de relaciones externas, y entre otros mencionó éstos:

Mantención de la neutralidad de Estados Unidos, tal como hasta ahora. Colaboración a la paz mundial perfeccionando los mecanismos de la mediación y el arbitraje. Restablecimiento de la confianza en la "buena fe" de las naciones extranjeras para los países americanos. "No debemos ser arrogantes, dijo, ni presumir por la grandeza de nuestro territorio y la potencia de nuestras riquezas".

El candidato negó que jamás las tropas americanas hubieran sido utilizadas con fines imperialistas y debemos regocijarnos de que las que estaban en Centro América se hallen de nuevo en el país.

AVANCE REBELDE

SALAMANCA, Vía de Lisboa, 24 (United) — Sin confirmación se anuncia que las fuerzas revolucionarias que salieron de Illescas han avanzado rápidamente, encontrándose esta madrugada a las puertas de Parla, a cuatro kilómetros del aeródromo de Getafe.

EL RECTOR DE LA PAZ VISITA LA PLATA

BUENOS AIRES 24 (Unite) — El señor Rector Ormachea Zalles, rector de la Universidad de La Paz visitó esta mañana la Universidad de La Plata en compañía del doctor Levene, ex-rector de la Universidad de La Plata.

LOS ARGENTINOS QUE DEJAN MADRID

PARIS, 24 (United) — El presidente del Consejo de Ministros señor Leon Blum ha ordenado al ministerio de aeronáutica que todos los argentinos en Madrid sean repatriados a París por vía aérea.

MERCADO HA PRESENTADO CREDENCIALES

LIMA, 24 (U. P.) — Hoy presentó sus credenciales el nuevo ministro de Bolivia en el Perú, don Bailón Mercado, cambiándose con este motivo discursos muy cordiales entre el nuevo diplomático boliviano y el presidente de la república general Benavides.

También presentó sus cartas credenciales, el nuevo nuncio, monseñor Fernando Ciano, con el ceremonial de estilo.

ESTADISTICAS DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Roma, 24. (U. P.) — El diario católico "Venire D'Italia" publica una extensa lista sobre las personas que según sus informaciones han caído en España, víctimas de la furia de los comunistas.

Según ese diario, en España se ha dado muerte a 15.272 sacerdotes frailes y monjas y han sido asesinados los obispos de Almería, Guadix, Jaen, Lérida, Cuenca, Siguenza, Ciudad Real, Segorbe, Barbastro y Tarragaona.

Termina diciendo que el número de colegios e iglesias quemados o saqueados suma 18.087.

—*—

CAMBIO DE MINISTROS

MADRID, 24 (United) — Se tiene entendido que el gabinete será reorganizado en los primeros días de la próxima semana. Se presume muy fundadamente que los ministros socialistas serán reemplazados por elementos de la Confederación Nacional de Trabajadores.

ENTRARON A SESENA

MADRID, 24 (United) A las 12 y 30 entraron a Sesena ocho tanques revolucionarios, después que esa plaza fué violentamente bombardeada por doce aparatos de caza y bombardeo.

VARIOS BARCOS DEL MAR NEGRO VAN A ESPAÑA

— o —

La situación de Francia no ha variado con el retiro de los Soviets.

EL COMITE

—*—

París, 24. (U. P.) — Sin confirmación se anuncia que varios barcos soviéticos del mar Negro se dirigen a España llevando gran cantidad de pertrechos bélicos para las fuerzas leales.

RECUPERA SU LIBERTAD

Moscú, 24. (U. P.) — Comentando la nota del embajador del soviet señor Maisky, dirigida al comité de no intervención en España, expresa que el Soviet recupera su libertad amplia de acción país, pero no indica si actualmente envía armamentos a los leales.

LA SITUACION DE FRANCIA

París, 24. (U. P.) — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se informó a la United Press que la situación de Francia con respecto a España y a la no intervención en ese país, no se ha modificado, como resultado del retiro del Soviet del comité de No Intervención.

—*—

ANUNCIAN QUE EL ESCORIAL NO FUE CAPTURADO

—z—

Madrid, 24. (U. P.) — La información de las fuerzas revolucionarias atribuyendose la captura de El Escorial es aún prematura.

Un representante de la United Press informó desde el Escorial que hasta las cuatro de la tarde no había novedad y que el inmenso edificio se hallaba aún en poder de los leales.

LA CONFERENCIA DE ENERGIA

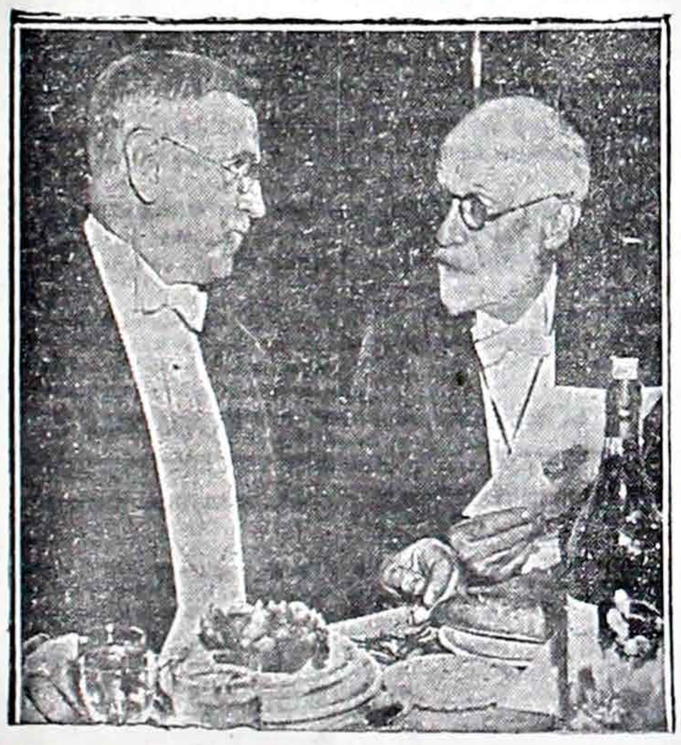

El secretario del Interior de los Estados Unidos, Harold Ickes (izquierda) conversa con el Dr. W. F. Duand, presidente de la sección norteamericana de la Conferencia Mundial de Energía reunida recientemente en Washington, momentos antes de que el segundo hiciera uso de la palabra en el banquete servido en honor de los 3.000 delegados que asistieron a dicha conferencia.

ESTO SI QUE ES ENERGIA

Louise Laied necesita estar dotada de una energía extraordinaria para limpiar los 22.000 platos del banquete ofrecido a los 3.000 delegados a la tercera Conferencia Mundial de Energía reunida en Washington en cuya tarea fué sorprendida por el objetivo.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

El aumento de las fuerzas militares de Alemania preocupa a Francia

París, Octubre. — Los franceses que vieron el establecimiento de un período militar de dos años en su propio país, hace un año, simplemente una necesaria medida defensiva, perciben hoy en la medida similar de Alemania una grave amenaza de agresión contra la paz de Europa.

El hecho no mencionado en que se basa la espectacular iniciativa de Hitler —cuya noticia llegó a París inmediatamente después del anuncio de que Alemania se adhería al pacto de neutralidad en la guerra civil española— es que Francia, comparada con Alemania, es un país pequeño. Alemania, al establecer el período del servicio militar obligatorio de dos años, hace ascender su ejército regular, incluyendo la Reichswehr y los conscriptos, a 1.365.000 hombres, mientras que Francia con el mismo período de dos años sólo tiene alrededor de 420.000 hombres bajo banderas, aun que hay un pequeño ejército regular similar a la Reichswehr utilizado en su mayor parte en las colonias.

HITLER PROVOCA LA INTRANQUILIDAD

Analizando el móvil que se invoca para la iniciativa de Hitler —el temor de un ataque por parte de la Rusia Soviética— los franceses no pueden menos que asombrarse. Hay 450 millas de territorio polaco entre las fronteras rusa y alemana. Rusia se halla enteramente ocupada por las cuestiones de oriente: la amenaza del Japón. Satisfecha en cuanto a la extensión de su territorio, Rusia no desea sino la paz a fin de explotar y desarrollar su riqueza industrial potencial.

La razón invocada por Alemania no es, pues, según la opinión que prevalece en esta capital, sino una excusa mediante la cual Hitler quiere cumplir su finalidad: convertir a Alemania en la nación dominante de Europa.

El otro móvil de la medida adoptada por Alemania, a juicio de los franceses es económico. Alemania no ha podido mejorar su mala situación económica de la que los nazis culparon siempre a los regímenes democráticos precedentes de ese país. Ni los milagrosos esfuerzos del Dr. Schacht, el ministro de Economía han podido mejorar en alguno de sus aspectos la situación económica alemana. La incorporación de medio millón de hombres jóvenes al ejército elimina una desocupación potencial de igual magnitud. Como se les pagará y alojará es un problema que deberá resolver el Dr. Schacht. Como no hay precedente histórico alguno que indique hasta qué punto puede llegar la privación exigida a la población en un "estado totalitario", nadie sabe cuales son sus límites. Entretanto el negocio de los uniformes prospera.

Los franceses ven la acción de Hitler como un nuevo gesto tendiente a agitar el ambiente político europeo manteniendo la intranquilidad en el continente. En ese sentido se la considera en París como una de las obras maestras de Hitler.

EL PACTO CON LA UNION DE LOS SOVIETS

Una gran cantidad de franceses creen que el único medio para contrarrestar la presente situación es hacer los mayores esfuerzos para mantener y fortalecer el pacto francés con la Rusia Soviética. No ven otra solución. ¿"Qué importa que Rusia sea un país soviético?" —pregunta León Archimbaud, diputado y miembro de la comisión del ejército de la Cámara de Diputados. "Cada país tiene derecho a adoptar el régimen que desee. Entretanto Rusia nos ha ofrecido su ejército. Haríamos mal en rechazarlo".

Se señala que el pacto franco-soviético —que muchos derechistas condenan vigorosamente— no fué suscrito por el gobierno del Frente Popular. Se hallaba ya en vigor cuando León Blum asumió el poder, pues había sido promulgado por el primer ministro Pierre Laval y firmado por el moderado primer ministro P. E. Flandin. Los ataques contra Blum motivados por dicho pacto carecen, pues, de base.

Entretanto en París se cree que la nueva iniciativa alemana hará ver los hechos reales concernientes a Alemania, a Gran Bretaña. Quizá, sugieren los optimistas, constituirá el fin del "flirteo" entre Downing Street y la Wilhemstrasse. El simultaneo éxito de los esfuerzos franceses por mantener la neutralidad en la guerra civil española ha proporcionado una espectacular demostración de lo que la solidaridad entre las democracias europeas —es decir Gran Bretaña y Francia— puede lograr en beneficio de la paz. Los franceses confían en que el efecto de la lección no se perderá del otro lado del canal de la Mancha.

LO CURIOSO DEL MUNDO

NOTAS DE POLICIA

Durante las últimas 24 horas del día de ayer, en las distintas comisarías de la Policía de Seguridad se han registrado las siguientes novedades:

AUTO DESAPARECIDO.— Anoche a horas 23 y 30 se presentó el señor Carlos Avelino Arauayo en la división de investigaciones a poner en conocimiento de haber desaparecido el auto particular No. 1322 de su propiedad, sin que se hubiera podido dar con los autores del hecho.

La policía de investigaciones está sobre la pista de los presuntos autores del robo.

UN PRECOZ RATERO.— Ayer a horas 15 capturaron los agentes de investigaciones al ratero José Illanes de 12 años de edad, a denuncia del señor Mario Solari, a quien el referido maleante le robó la suma de Bs. 5.000.00 en efectivo, mas un reloj de oro y otras especies. El ratero confeso, se encuentra en los calabozos de la repartición indicada.

ROBO IN-FRAGANTI.— A horas 9 de ayer el señor Manuel Cusicanqui presentó a la división de investigaciones a Manuel Callisaya, por delito de robo infraganti de plantas habiéndolo sorprendido en más de una ocasión en su propiedad de Calacoto.

DETENIDOS POR DIVERSAS CAUSAS.— Se encuentran detenidos en los calabozos de la central de comisarías las siguientes personas:

Por especular en artículos de primera necesidad Manuel Salazar, Benedicto Quispe Huanca, Marcelino Blanco, Bonifacio Quispe y Victoria de Calle.

Benigna Flores, robo de especies; Margarita Cossio por faltar de palabra a su madre; María Martha y Teresa Antezana, por vagabundas; Rosa Quispe por pelea.

EDICTO

—(O)—

El doctor Victor Manuel Bustillos, Juez Instructor de la provincia Sud Yungas.—

Por el presente, cita, llama y emplaza a los herederos de Eduardo Encinas, para que en el término fijado por ley, se presenten ante este juzgado, por si o por medio de apoderado, a hacer valer sus derechos en el juicio de bienes vacantes seguido a denuncia de Primitivo García, a cuyo fin se les trascriben lo que sigue: — ESCRITO. — Señor Presidente y V.V de la Honorable Junta Municipal. — Hago la denuncia de la propiedad vacante que indica Primitivo García, hábil por derecho, presentándome con respeto digo. Esa Municipalidad dice, que hace más de ocho años que ha fallecido Eduardo Encinas (la Haca), dejando una sayaña originaria a cargo del albacea Darío P. Salinas, al presente ni hasta la fecha nadie se ha presentado a reclamar derechos legal por esta sayaña el hijo natural que decían encontrarse en el Beni, por lo tanto la denuncia de la indicada sayaña por bienes vacantes. .Como el albacea durante estos años la tenia en arriendo a un tal Nicanor Marca, pido que haga comparecer a Marca a una declaración jurada de todo el valor que tiene pagado y el tiempo que maneja, también lo declaro los fondos vacantes. En tal virtud pido que esa Honorable Junta, nombre depositario del fundo y haga los trámites respectivos ante el Juez, mandado por ley.— Será justicia, etc— Irupana, abril 29 de 1936.— Primitivo García. — AUTO — Juzgado de instructor, Chulumani Sud Yungas a 13 de octubre de 1936. — Vistos de acuerdo con la última parte del dictamen fiscal de fs. 4 vuelta y de conformidad a los Arts. 650 y 651 del Procedimiento Civil, citese por edictos a los que tengan interés en el bien cuya vacancia se ha denunciado para que en los términos establecidos por el Art. 551 del Código Civil comparezcan a hacer valer sus derechos.— H. Vergara.— Ante mí. Manuel I. Peñaloza, Actuario. .o que trascribo para los fines de ley.—

Es librado en la ciudad de Chulumani a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos treinta seis años.—

(Fdo.) Victor Manuel Bustillos. — P. O. del señor Juez Instructor, Juan A. Rocha, Actuario. — (14-31)

ESTAMPILLAS DE CORREO

Remítame mil estampillas correo de Bolivia usadas, y le enviare una Pluma de Fuente muy fina y garantizada, un Lapicero Automático y una Navaja de Bolsillo. Estos tres artículos por mil estampillas de correo. Enviaré gratis mi catálogo completo a quien es escriban inmediatamente solicitándolo.

CHARLES J. ROSE
Maywood, Illinois, U. S. A.
619 North Fourth Avenue

EL EXITO DE LOS FEOS EN LA PANTALLA

A juzgar por el número de actores de facciones poco graciadas que han hecho carrera en el cine, los feos tienen la misma oportunidad de abrirse paso en esta industria q' los mozos de ojos rasgados y figuras atléticas.

W. C. Fields, el cómico irrestible de formidables narices, es un ejemplo viviente de esta teoría.

Bill Frawley, con sus facciones rudas, su calva y su voz cascada haría un papel ridículo en un concurso de belleza pero los estudios se disputan su colaboración en películas tras películas. En estos momentos aparece secundando a Fred MacMurray y Carole Lombard en el film de la Paramount "Concertina" y en cuanto haya terminado este film empezará a trabajar en otro de los varios que tiene asignados desde hace mucho tiempo.

Los dioses griegos de la última categoría no tienen que temer la competencia de Jack Oakie, pero su cara de luna y sus graciosas muecas le han valido una fortuna.

Joe E. Brown tiene una boca que parece un buzón de correos, pero gracias a ella recibe todas las semanas un salario que muchos mortales le envidian.

No se puede pensar en Jimmy Durante sin pensar en su nariz que ha sido inspiración para innumerables chistes.

No solo los hombres han logrado capitalizar su falta de hermosura. Entre las actrices hay un buen contingente de mujeres cuya hermosura brilla por su ausencia.

En este grupo una de las más populares es Martha Raye. Martha está perfectamente reconcillada con su fealdad y gracias a ella consiguió recientemente un buen contrato y un papel importante en el film de Bing Crosby "Melodía del vaquero".

Zazu Pits, Alison Skipworth, Fanny Brice y Trixie Friganza son más bien feas, pero la reproducción de sus facciones en la pantalla se cotiza a muy buen precio.

Dr. Julius Protzel

AMERICAN DENTIST

Diplomado en la Universidad de Pennsylvania (Filadelfia EE. UU.). Reconocida como la mejor del mundo en la ciencia odontológica.

Post Graduate School of Dentistry of Philadelphia y Facultad de medicina de Lima, con título rivalidado en Bolivia. Exodontista de "The Philadelphia (Blockley) Hospital". Bureau Suite of Health.

Cuenta con una instalación eléctrica para efectuar extracciones difíciles operando por medio de oxígeno no tóxico (tres veces destilado) sin dolor alguno, sin tener necesidad de recurrir al anticuado y doloroso método de inyecciones, último adelanto de la ciencia Odontológica. — Rayos X (Instalación completa). — Radioterapia, Rayos ultravioleta e infra- rojos. Diatermia, Alta Frecuencia, Electrosmosis, etc., etc. — Tratamiento de la piorrea y de toda afección bucal.

Especialidad también en puentes fijos y removibles, coronas. Dentaduras modernas estilo "LUXENE" y "VYDON" sin paladar y de un material de nuevo descubrimiento.

English Spoken. Man Spricht Deutsch. On Parle Francais.

Horas de consulta de 9 a 11 y de 14 a 18.

CLINICA: Yanacocha No. 368 (primer piso).

AVISOS ECONOMICOS

MEDICOS

DR. E. ALEXANDROWIC. — Médico-Cirujano. — Atiende enfermedades de la piel y venéreas. — Calle Potosí 141. — Horas de Consulta de 3.30 a 4.30 p. m.

DR. E. LARA QUIROZ. — Médico-Cirujano. — Estudios en el extranjero. — Enfermedades internas: Señoras, Niños, Venéreas. —Rayos X. Diatermia. — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. — Av. 20 de Octubre 170. — Teléfono 462. — Consultas de 2.30 a 5 p. m.

DR. EUGENIO STHUMANN. — Medicina general. Especialista en enfermedades del corazon, pulmones, estomago, tuberculosis, sifilis en sus diversas formas y complicaciones. — Consultorio: Potosí 120. — Horas de consulta: de 1 a 6 p. m.

DR. JUAN C. AREBALO. — Médico — Cirujano. — Medicina Interna. — Cirujia de Urgencia. culosis — Piel, curaciones por pro- — Sifilis — Blenorragia — Tuberc- edimientos modernos.

Consultas de 14 a 18 (2 a 6 p. m.) Calle Indaburo 144. — Casilla de Correo 508.

DR. ENRIQUE CASTAÑOS GAlindo, Cirujano - Dentista. — Estudios en Santiago de Chile, con veinte años de práctica. — Consultorio Eléctrico. — Ingavi 795.

ABOGADOS

BUFETE PINTO DE LA TORre. — Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras. — Oficina: Yanacocha No. 263. — Casilla correo 632.

OCULISTAS

DR. ANICETO SOLARES. — Enfermedades de Ojos, Oidos Nariz y Garganta. — Atenderá unicamente hasta el 25 del presente mes de octubre. — Avenida Central No. 62. — Consultas, en las mañanas, de horas 10 a 12, diario, menos domingos y miercoles.

DR. LUIS LANDA LYON.—Médico, Cirujano y Oculista. — Estudios en Europa. — Ojos, Garganta. Nariz. Oidos. — Atención de 9 a 4 y media p. m. — Comercio 48 (Pasaje Saenz). Teléfono 1101. Casilla 109. — La Paz, Bolivia.

DR. ENRIQUE PEREZ PORcel. — Especialista en enfermedades de los Ojos, Naris y Garganta. — Estudios en las Universidades de Paris y Buenos Aires.— Consultorio: Jenaro Sanjinés 436. Consultas: de 3 a 5. — Llamados telefónicos al Hospital Militar No. 12.

VARIOS

DE OCASION: SE VENDE UN MOSTrador y una estanteria para tienda — Tratar: Emilio Calderon No. 372.— 15 — 25.

SE CEPILLAN Y ENCERAN pisos de madera, con maquinaria electrica. — Encerados en colores: roble, nogal, natural, etc. —Llame al telefono 712.

GABINETE DE INVESTIGACION DEL Crimen — Ballivian 155. — Casilla 109. Investigacion cientifica de todo cuerpo del delito. — Examen de documentos falsificados. — Identificacion anonimografica y dactoloterma.

LINDAS PIEZAS EN CASA DE FAmilia se ofrece en alquiler. Rel: Ballivián 50 altos (22-25)

DENTISTAS, SE VENDE UNA INSTalacion completa, con sillón dental, equipo eléctrico, vitrinas etc. En Socabaya No. 240, primer piso de 2 a 4. Se puede traspasar a local. (22-25)

AMOBLADOS MODERNOS, SE VEN de uno de comedor, otro de dormitorio y otro de living, en perfectas condiciones, nuevos. Además un piano, maquina sde coser etc. — Av. 6 de Agosto 1041 de 2 a 5. (22-25)

POR HABERSE EXTRAVIADO LA letra No. 5391, queda sin efecto ni valor alguno, de lo que se dió oportunamente parte a la sección respectiva del Banco Central. (23-2o)

REMATE DE SITIOS URBANOS EN COCHABAMBA

Dando cumplimiento a la Ordenanza de 22 de junio último y en virtud de autorización conferida por la Excma. Junta de Gobierno mediante Resolución Suprema de 11 del actual, se solicita propuestas por el sistema de PUJA ABIERTA, para el remate de los sitios de propiedad municipal ubicados en la manzana No. 11, denominados "VILLA SANTA CLARA", con sujeción a las siguientes bases:

LOTE	FRENTE	FONDO	SUPERFICIE TOTAL	BASES
		SITIOS CON FRENTE A LA CALLE "25 DE MAYO"		
No. 1	18.—m.	40.50 m.		
No. 2	18.—m.	40.50 m. más	729.—m2	Bs. 15.500.—
un recodo de 7.50 por 11.—m.			811.50m2	" 17.000.—
No. 3	18.—m.	48.— m. más	864.—m2	" 17.800.—
		SITIOS CON FRENTE A LA CALLE "COLOMBIA"		
No. 4	16.—m.	32.50 m. más	520.—m2	" 11.400.—
No. 5	16.—m.	32.50 m. más	520.—m2	" 11.400.—
No. 6	16.—m.	32.50 m. más	520.—m2	" 11.400.—
No. 7	15.—m.	59.65 m. más	894.75m2	" 18.000.—
No. 8	15.—m.	59.65 m. más	894.75m2	" 18.000.—
		SITIO CON FRENTE A LA CALLE "PERU"		
No. 9	13.—m.	50.18 m. más		
un recodo de 6.50 m. por 25.—m.			814.84m2	" 16.500.—

Todos los lotes de terrenos a rematarse son muy apropiados para la construcción de edificaciones; se hallan ubicados en lugar muy céntrico, a cuadra y media de la Plaza principal "14 de Septiembre".

Las propuestas serán consideradas por la Junta de Almonedas Municipal el día VIERNES 30 DE OCTUBRE PROXIMO VENIDERO, en la puerta de la Casa Consistorial de Cochabamba. Es condición indispensable para hacer oferta, depositar en efectivo la suma correspondiente al cinco por ciento de la base.

Mayores datos e informaciones, en la Secretaría de la Municipalidad de Cochabamba, donde también podrán ser examinados los correspondientes planos de parcelación.

Cochabamba, 26 de Septiembre de 1936.

Por orden del señor Alcalde,

EL ADMINISTRADOR DEL TESORO MUNICIPAL

MILAGROSO

AL FIN SE CONSERVA SU JUVENTUD PARA ETERNO, USANDO LA MARAVILLOSA CREMA MEDICINAL.

HORMO NECLUB CREAM

?POR QUE?

PORQUE CON LA HORMONE CLUB CREAM SE QUITA LAS ARRUGAS LOS GRANOS LOS BARROS LAS ESPINILLAS Y CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

UNICA AGENCIA EN BOLIVIA

RIOKI HIGA Y Co. CALLE COMERCIO No. 362.

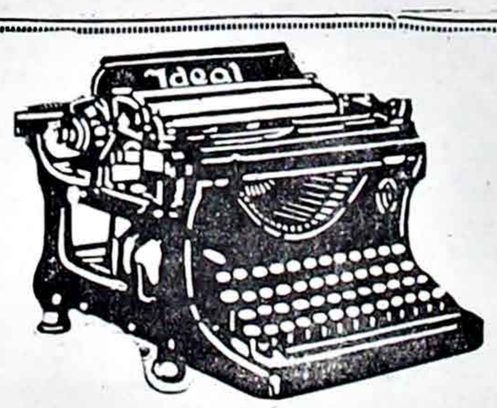

ING. CESAR GLOSS

ESPECIALISTA EN

MAQUINAS DE ESCRIBIR SUMAR Y CALCULAR

IMPORTADOR DE CINTAS — REPUESTOS — CILINDROS Y FUNDAS.

Para todas las marcas y modelos.

Teléf. 646. — Plaza Murillo 457. — Casilla correo 17. — La Paz (Bolivia)

Breve estudio acerca de las ruinas de Huancané

Por Max Portugal, Director del Museo Nacional de La Paz

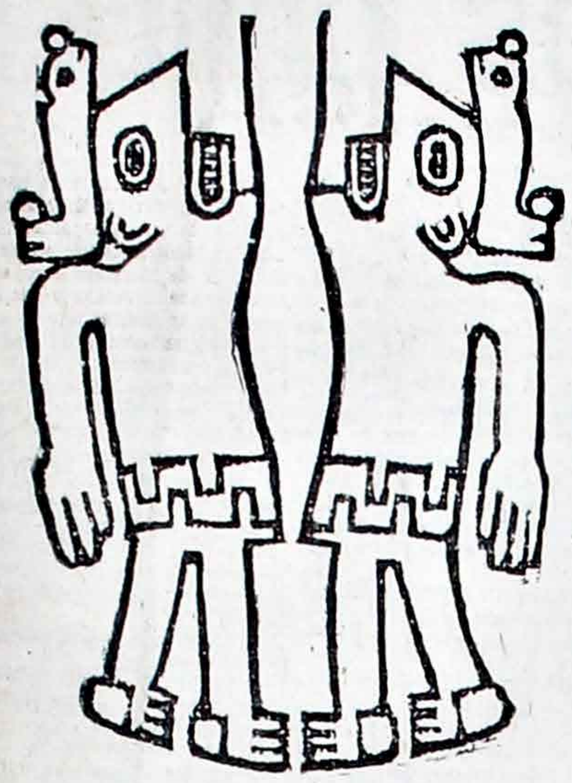

Huancané es un sitio que se encuentra a 17 kilómetros de la población de Jesús de Machaca pudiendo llegarse en pocas horas de recorrido, por una excelente carretera, que con ligeras reparaciones, muy bien podría ser transitada por automóviles, proporcionando en el viaje la suficiente comodidad, sobre todo si se hace el desvío que está a un kilómetro de las ruinas partiendo del camino principal que en la actualidad existe.

La novedad de estas ruinas se debe al ciudadano Valentín López de Diego. Los megalitos estaban a la vista desde tiempos inmemoriales, de ahí q' cada uno de ellos tienen sus nombres especiales en aymara, habiendo sido venerados por los indígenas del lugar, primero por sus creencias y luego por la tradición, conservada por ellos con toda fidelidad. La orientación de estas ruinas obedece exactamente a la orientación astronómica de todos los pueblos primitivos del Altiplano, especialmente en Tiahuanacu y Mocachi; esta afirmación la hacemos por la experiencia que tenemos como resultado de los estudios verificados en el terreno. Es de advertir que la construcción de grandes recintos, como Kalasaya en Tiahuanacu, compuesto en sus restos por enormes megalitos, que son el indicio de paramentos sobre los cuales se levantaban las edificaciones mediante la sobreposición de piedras labradas para rellenar los muros. La técnica empleada para estas construcciones, varía según los pueblos y las épocas, siendo la más notable la de la piedra pulimentada cuyos restos fueron empleados para la construcción de los templos católicos en Tiahuanacu, y en diferentes obras de la línea férrea a Guaqui, etc.

En Huancané, se nota la misma influencia tanto en la orientación como en la disposición de los megalitos que forman el principal recinto de 104 metros de extensión por 18.50 metros de ancho. En el interior de ella se ve la repartición interna de un templo o paredes que encierran una superficie de 30 por 17 metros. La disposición de los tres monolitos encontrados en Huancané, demuestra la absoluta similitud con el Kalasaya de Tiahuanacu, siguiendo el plan metódico con que hemos examinado estos restos arqueológicos, los describiremos de acuerdo con el orden con que los hemos visitado, nominados en la forma siguiente: "Pusi-Kala", "Kalasaya" y frente, a la derecha el monolito llamado "Jinchun-Kala", al centro y en frente el monolito denominado "Hulla-Kala" y a la izquierda el llamado "Tata-Kala". Estas tres piezas se encontraban siempre a la vista, motivo por el cual llevan sus denominaciones en aymara y según sus particularidades más visibles, como lo habíamos hecho notar anteriormente.

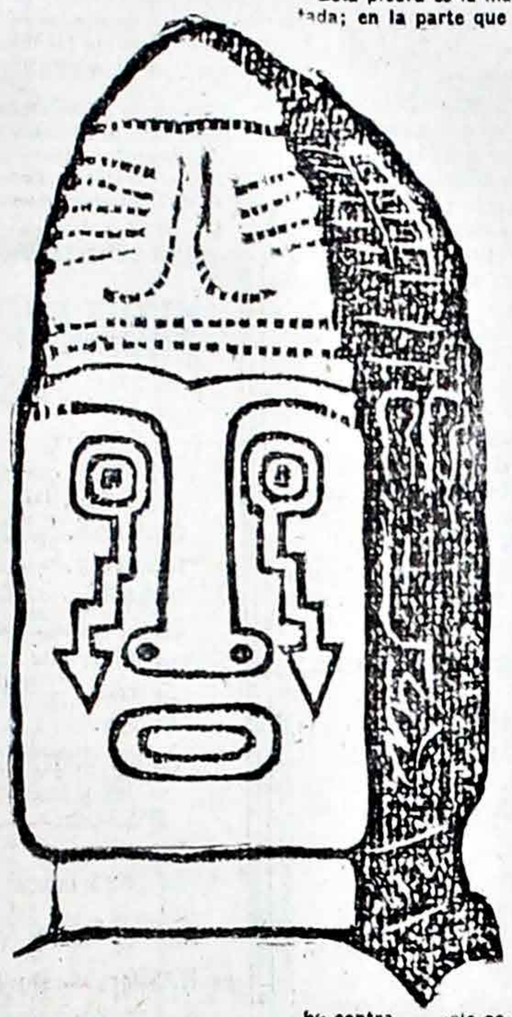

EL ARQUETIPO DE LOS MEGALITOS EN TIAHUANACU

Al referirnos a las ruinas de Huancané, estudiaremos brevemente, las particularidades ideológicas, lingüísticas, etc., anotando que la riqueza de nombres toponímicos en lengua aymara demuestra la época dominante de una cultura determinada, así etimológicamente, la denominación de "Khonko", —que corresponde a la Comunidad donde se encuentran las ruinas—, quiere decir en la lengua materna "Kon-Kon" —voz de la naturaleza, manifestada en la erupción de un volcán o en la fuerza de un río caudaloso, y la de Huancané —nombre étnico del lugar prehistórico q' nos ocupa—, cuya pronunciación fué alterada como sucedió con casi todos los nombres geográficos, significa en lengua aymara: "Huanca" mole, piedra larga, estatua y también: "Wankha" palanca, y el sufijo "ny", que tiene palanca. (Ver "Leyendas Kollas" de F. Pizarro).

PUSI—KHALA

(Cuatro piedras). También se denomina CASARASIR KHALA, (piedra de los casados). Recorriendo el camino directo desde el desvío, se encuentran megalitos cuya situación es convergente, puestos en forma de abanico. De ellos, dice la tradición, que representan a una pareja de casados, a los lados los padrinos del matrimonio y que, éstos se dirigían en fiesta habiendo sido sorprendidos con la salida del Sol después del CHAMAKPACHA (tiempo de la oscuridad al que pertenecen los Chullpas) Ese fué el motivo por el q' se quedaron convertidos en piedras. Lo mismo se dice, del más grande monolito del lugar que está al frente y a una gran distancia de estas piedras.

Las dimenciones de estos cuatro megalitos, son las siguientes: el primero es de 4.40 metros de largo por 85 centímetros de ancho; el segundo, de 4.64 metros de largo por 84 centímetros de ancho: el tercero, de 4.22 metros de largo por 1.75 metros de ancho; el cuarto, de 4.45 metros de largo por 1.40 metros de ancho. Como dato complementario, haremos notar que estas piedras son labradas a escuadra, encontrandose las partes que salen del nivel del suelo, un tanto desgastadas por las erociones que produce el tiempo y otros factores naturales.

MONOLITO EL "TATA-KALA"

Tata Kala o fraile de piedra, que sería la traducción literal de la lengua aymara, es una denominación corriente en las regiones altiplánicas y parece relativamente moderna, correspondiendo a la época de la Conquista En tiahuanacu, se encuentra el muy conocido monolito El Fraile, cuyo nombre en aymara es el mismo que el anterior. Es de advertir que esta denominación, puede ser discutida en el concepto primitivo, traduciendo la palabra tata-kala como Padre Piedra, en el sentido genésico. Se llega, pues a la conclusión de que cada región tiene el mayor ídolo venerado, como padre de los habitantes primitivos.

Esta piedra es la más desgastada; en la parte que se hallaba contra el suelo se encuentra un relieve poco visible representando dos cabezas de culebra, que luego estudiaremos en los demás monolitos. Sus dimenciones son de 5.10 metros de largo por 95 centímetros, en su parte más ancha o sea de la faja. Se puede decir que este monolito, que era semejante a los demás del mismo Huancané, porque las cabezas visibles que hemos anotado, son suficiente documento para afirmar ello; esta semejanza no aseguramos como absoluta en todos sus detalles, porque indudablemente cada uno de ellos tiene sus particularidades en el simbolismo.

MONOLITO "JINCHUN-KALA"

Piedra con orejas. Desde tiempos pasados esta piedra exhibía unas cabezas de serpientes con las orejas triangulares a la vista, motivo por el cual tomó ese nombre; esta piedra conserva la parte posterior en buen estado debido a que estaba contra el suelo; las partes laterales también conservan figuras de gran mérito para nuestras comparaciones, las mediciones efectuadas han dado los siguientes datos:

4.54 metros de largo por 70 cm. de ancho en la cabeza.

4.54 metros de largo por 65 cm. de ancho en la cintura o medio cuerpo.

55 cm. de ancho en la base.

Las particularidades de este ídolo son las cimbas que estan grabadas al igual que en el Monolito Bennett, pues, terminan en cabezas parecidas a las del llamado "pez", además está decorado con figuras de hombres, dispuestos armónicamente uno en frente del otro, con las cabezas levantadas hacia arriba, las que están tocadas a la manera de Paracas. Es notable la forma de la nariz pronunciada de KOLLA, (aymara auténtico), enárnica como en la de los monolitos de Tiahuanacu; el faldellín que llevan termina en una decoración de meandro; los brazos, el izquierdo en el uno y el derecho en el otro, están extendidos a lo largo del cuerpo las manos, con tres dedos en el de la izquierda y en el opuesto con cuatro; los pies están en actitud de andar, uno delante del otro y terminan en tres dedos cada uno. En conjunto el encaje de estas figuras, tiene semejanzas falaces con las de Centro América. (Ver ilustración No. 1).

Esta hermosa pieza, ostenta después de la faja, cerca de la base, una figura cuya composición nos recuerda a la primitiva concepción de los antropocóndores que en la época de la perfección se estiliza en los 30 motivos laterales de la Puerta del Sol. Esta figura es digna de mayor atención, por cuanto se trata de la representación del FISIPEDO alado con los atributos de un significado totémico, compuesto con varios elementos tomados del WANACU, del PUMA y del KUNTURY; el cuerpo es casi ovalado y lleno de líneas reticuladas. El estudio de este signo nos dará la pauta de las deidades que representan y la calidad de adoratorio que en los tiempos prehistóricos era. (Ver ilustración No. 2). Los costados y el frente están muy desgastados por la acción del tiempo y quien sabe si también por los extirpadores de idolatrías, quienes tienen fama de haber destrozado todos los monumentos de la época preincaica o incaica. En la cerámica, hemos encontrado tanto en Tiahuanacu como en otros pueblos arqueológicos las representaciones del Fisipedo, uno de cuyos ejemplares se conserva en el Museo Nacional.

MONOLITO "HUILA-KALA"

Este se encuentra al centro de los ídolos que estudiamos. Su nombre aymara indica el color rojizo de la arenisca de q' se compone la pieza. Es tan importante como las demás que hemos mencionado; de ella se conserva el frente principal y los laterales. Sus detalles nos inducen a pensar en las correlaciones que existen en muchas muestras de la misma conformación que conocemos, especialmente citaré a las que me refiero en mi trabajo publicado en la "Semana Grafica" No. 25 correspondiente al año de 1933, donde explico la semejanza que existe con los monolitos de Mocachi y Tiahuanacu, semejanza también aplicable a los de Huancané.

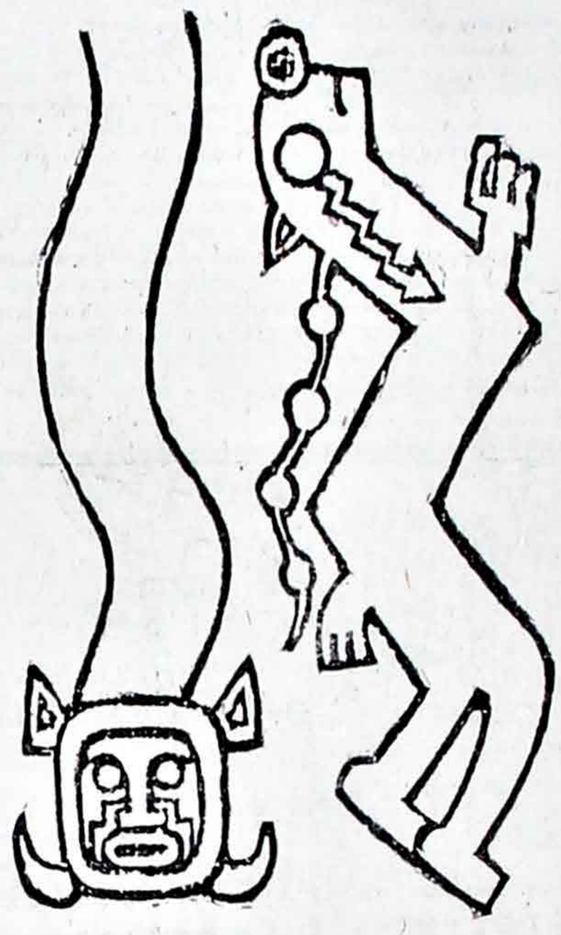

Las dimensiones de este monolito, son las siguientes:

5.38 metros de largo por:

55 cm. de ancho de frente en la cabeza y 30 cm. de lado.

65 cm. ancho de frente en la faja y 35 cm. de lado.

60 cm. ancho de frente en la base y 38 cm. de lado.

Las semejanzas que existen en los monolitos de estas tres regiones podremos resumirlas en la forma siguiente: a) el conjunto en general; b) la forma de las caras, especialmente la conformación de la nariz q' ha debido ser en relieve plano de dos centímetros, poco más o menos; los ojos redondos "alados", en Huancané con la diferencia de que su forma es escalonada terminando en un triángulo con la punta hacia abajo. Este signo se lo conoce con el nombre de "rayo" (ver ilustración No. 3), aplico esta definición para recordar que el de Mocachi lleva este signo en c) Los brazos son semejantes en su posición, teniendo uno sobre el pecho y el otro sobre el vientre, estos con cinco dedos; d) El Monolito de Huancané, tiene la faja decorada por dos serpientes cuyas cabezas se encuentran en el centro del cuerpo estas cabazes son iguales a las que ostenta un fragmento de monolito que tenemos en el atrio del Museo Nacional, No. 6584 cuya decoración lleva sobre la frente de la citada pieza: e) Después de la faja se encuentran dos animales cuya forma mantiene la influencia marcadísima de Nazca, Paracas y Huaycama, pues se trata de un zoomorfo en cuya representación se encuentra en las indicadas zonas arqueológicas, en el de Mocachi se convierten en dos felinos representados en forma realista.

Los costados de estos monolitos son los que ofrecen más semejanzas: están cubiertos por serpientes de dos cabezas en el Hulla Kala y con una sola en los demás. Estas representaciones nos recuerdan el capítulo del Padre Arriaga que en su obra "La Extirpación de la Idolatría en el Perú", dice: "Estaba en una plazuela hecha a mano y en ella una estatua de piedra labrada con dos figuras monstruosas, la una de varón, que miraba al nacimiento del Sol, y la otra con rostro de mujer a las espaldas, q' miraba al Poniente, con figura de mujer en la misma piedra. Las cuales figuras tienen unas culebras gruesas que suben del pie a la cabeza, a la mano derecha, e izquierda y así mismo tienen otras figuras como de sapos".

En el folklor altiplánico, encontramos las mismas leyendas conservándose hasta hoy, aquella del "Acuru-Khutjata", nombre de una piedra que recuerda la epopeya del sucesor de HUYSTUS. (Tradiciones Aymaras del señor Felipe Pizarro).

Finalmente, como una simple referencia, anoto que la cabeza o cara que tienen las serpientes de Huancané guardan similitudes con el símbolo que se encuentra al centro del "zócalo del Sol" de la Puerta del mismo nombre.

CONCLUSIONES

De la breve exposición hecha, deducimos que los monolitos de Huancané pertenecen a una época anterior a los monumentos cuya perfección admiramos en la Puerta del Sol, en el Monolito Bennett, en la cerámica y en otras manifestaciones del Arte del Segundo Período. Las creencias que están inscritas en ellos coinciden con los datos folklóricos recogidos en el Altiplano, así como la de Wanacu, cuya representación en la figura del fisipedo alado nos puede sugerir el hermoso pasaje desarrollado entre los semidioses, el Kunthury, el Wanacu y el Karwa, convertidos hoy en las constelaciones del saco de carbón, cerca a la vía láctea y el "Rigil Kenteurus y Agena o sea el alfa y beta del Centauro, Karwa-Nayra y Chihar Kota, nombres con los cuales siguen conociendo hoy los indígenas kollas, keswas, aruwakes, etc.

Es necesario dejar establecido que Huancané es un centro arqueológico de mucha importancia y que no es el único que muestra sus particularidades como región nueva, pues cerca a ella se encuentran muchas ruinas más, así como en toda la parte cercana al Lago Titicaca. También debemos esclarecer que estas ruinas pertenecen al Primer Período de la cultura Tiahuanacota, cuando su Arte se manifestaba en forma casi realista y cuando los brazos tenían el movimiento más demostrativo que decorativo, como se manifiesta en el Segundo Período, notándose que la composición es simétrica, interviniendo un cálculo admirable en la distribución de los elementos que toma para expresar sus conceptos religiosos y esto se observará aún más, sobre todo en la cerámica cuya evolución es más fácil de seguirla pero sí con la paciente

DOCTOR GARCIA PRADEL

CIRUJANO - DENTISTA

Dentista Escolar, por examen de competencia.

Consultorio: Calle Comercio No. 37 de 9 a 12 y 2 a 6.

ALTA ESPECIALIDAD.— Curaciones sin dolor.— Calcio-fosfotaminoterapia (tonificación de dentaduras debiles).— Terapéutica moderna sobre la etiología generales.

Puentes, Coronas y Dentaduras perfectas que no se desprenden al hablar ni al masticar.

Piorrea.— Estomatica.— Enfermedades secretas bucogingicales.

Horas reservadas, fijas.

¡Caramba—la leche se ha agriado otra vez!

¡Señora, déjeme que la proteja contra esa inconveniencia!

SI usted tiene dificultades en obtener leche fresca — o en *conservarla* fresca — adquiera la de la marca Klim.

Porque Klim no es otra cosa que la mejor leche de vaca, *pulverizada*, de la que sólo se ha extraído la causa del mal — el agua. No se le agrega nada. A eso se debe que Klim se *conserva siempre fresca* . . . dondequiera . . . sin necesidad de refrigerarla.

Para obtener exquisita leche cremosa — conteniendo todo el valor nutritivo y el sabor natural de la mejor leche de vaca — simplemente mezcle usted Klim con agua. ¡El producto resultante es *delicioso y nutritivo!*

Admirable para los nenes

Debido a que el procedimiento de pulverización hace que Klim sea más digerible que la leche de vaca ordinaria . . . y además porque se elabora, deseca y envasa bajo la inspección sanitaria más estricta — los médicos recomiendan Klim para los nenes . . . aún para los nenes más delicados . . . y también para los niños.

Compre usted Klim hoy mismo. Si no puede obtenerla de su abastecedor, sírvase darnos su nombre y dirección.

LA LECHE QUE SE CONSERVA SIEMPRE FRESCA

W. R. GRACE y Co., Representantes para Bolivia.

SE RECONOCE A LA MUJER BOLIVIANA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS CIVILES

CAPITULO SEXTO

De la Constitución de la dote

Artículo 63. — Es de la esencia del régimen dotal, la descripción y el cálculo estimativo de los bienes, cada uno separadamente, en la escritura antenupcial, con expresa declaración de que a este régimen quedan sujetos

Artículo 64. — En la celebración del contrato intervendrán en persona o por procurador especial, todos los interesados

Artículo 65. — La dote puede comprender todo o parte de los bienes presentes y futuros de la mujer.

Artículo 66.— Los bienes futuros solo se consideran comprendidos en la dote cuando habiendo sido adquiridos a título gratuito, sea así declarado en cláusulas expresas del pacto antenupcial.

Artículo 67. — No es permitido a los casados aumentar la dote.

Artículo 68. — La dote constituida por extraños durante el matrimonio no altera, en cuanto a los otros bienes, el régimen preestablecido.

Artículo 69. — Es lícito estipular en la escritura antenupcial la reversión de la dote al donante, cuando haya sido disuelta la sociedad conyugal.

Artículo 70. — Si la dote fuera prometida por los padres conjuntamente, sin declaración de la parte con que el uno y el otro contribuyen, se entenderá que cada uno se obligó por la mitad.

Artículo 71. — Cuando la dote fuera constituida por cualquier otra persona, esta solo responderá de la evicción si hubiere procedido de mala fe, o si la responsabilidad hubiere sido estipulada.

Artículo 72. — Los frutos de la dote son debidos desde la celebración del matrimonio, si no se estipuló plazo.

Artículo 73. — Es permitido estipular en el contrato dotal:

1). — Que la mujer reciba directamente, para sus gastos particulares una determinada parte de los rendimientos de los bienes dotales.

2). — Que a la par de los bienes dotales, haya otros sometidos a regímenes diversos.

Artículo 74. — En el régimen dotal se aplicará a los bienes adquiridos lo dispuesto en el capítulo tercero de este título.

CAPITULO SEPTIMO

De los derechos y obligaciones de marido con relación a los bienes dotales

Artículo 75. — Vigente la sociedad conyugal podrá el marido:

1). — Administrar los bienes dotales.

2). — Percibir sus frutos.

3). — Hacer uso de las acciones judiciales a que dieron lugar.

Artículo 76. — Salvo cláusula expresa en contrario, se presumirá transferido al marido el dominio de los bienes sobre los cuales recayere la dote, si fueren muebles, y no transferidos, si fueren inmuebles.

Artículo 77.— El inmueble adquirido con el importe de la dote, cuando esta fuere en dinero será considerado dotal.

Artículo 78. — Los inmuebles dotales no pueden bajo pena de nulidad, ser gravados ni enajenados, salvo en subasta pública y previa autorización del juez competente, en los casos siguientes:

1). — Si de acuerdo el marido y la mujer resuelven dotar a sus hijos comunes.

2). — En caso de extrema necesidad por faltar otros recursos para la subsistencia de la familia.

3). — En el caso de la primera parte del inciso 2o. del artículo 80.

4). — Para reparos indispensables de otros inmuebles o muebles dotales.

5). — Cuando se hallaren indivisos con terceros, y la división fuere posible o perjudicial.

6). — En caso de expropiación por utilidad pública.

7). — Cuando estén situados en lugares distantes del domicilio conyugal y fuera manifiesta la conveniencia de venderlos.

Artículo 79. — En estos tres últimos casos el valor será invertido en otros bienes a los que quedará subrogado el decreto dotal.

Artículo 80.— Queda subsidiariamente responsable el juez que ordene la enajenación fuera de los casos y sin formalidades previstas en el artículo anterior, o no provea de oficio a la subrogación de conformidad a lo estatuido por el artículo anterior.

Artículo 81. — La nulidad de la enajenación puede ser promovida:

1). — Por la mujer.

2). — Por los herederos.

Artículo 82.— La reivindicación de los muebles solo será permitida si el marido no tiene bienes con qué responder por su valor, o si la enajenación hecha por el marido a terceros, hubiera sido a título gratuito o de mala fe.

Artículo 83. — El marido queda obligado por las pérdidas y daños causados a terceros con la nulidad, si en el contrato de enajenación no se hubiera declarado la naturaleza dotal de los inmuebles.

Artículo 84. — Si el marido no tuviere inmuebles que puedan hipotecar en garantía de la dote, se podrán estipular en el contrato antenupcial la fianza u otra caución.

Artículo 85. — El derecho a los inmuebles dotales no prescribe el derecho a los muebles dotales, bajo la responsabilidad del marido, durante el matrimonio. Prescribe,

Artículo 86. — En cuanto a las deudas se observará lo siguiente:

1). — Las del marido contraídas antes o después del matrimonio, no serán pagadas sino con sus bienes propios.

2). — Las de la mujer anteriores al matrimonio, acreditadas por documentos públicos serán pagadas con sus bienes extradotales, o a falta de estos son los frutos de los bienes dotales. Los contraídas después del matrimonio, sólo podrán ser pagadas con los bienes extradotales.

3). — Las contraídas por el marido y la mujer conjuntamente podrán ser pagadas o con los bienes comunes, o con los particulares del marido o con los extradotales.

CAPITULO OCTAVO

De la restitución de la dote

Artículo 87. — La dote debe ser restituída por el marido o la mujer, o a sus herederos, dentro del mes que siguiere a la disolución de la sociedad conyugal, si no pudiere serlo de inmediato.

Artículo 88. — El valor de los bienes legalmente enajenados solo puede ser pedido hasta seis meses después de la disolución de la sociedad conyugal.

Artículo 89. — Si los bienes dotales se hubiesen consumido por el uso ordinario, el marido estará obligado a restituir solamente los que queden y en el estado en que se encuentren etoráéstspdocgíe.- hallen al tiempo de la disolución de la sociedad conyugal.

Artículo 90. — La mujer puede en todo caso retener los objetos de su uso, en conformidad a lo dispuesto en el inciso 7o. — del artículo 42 de esta ley.

Artículo 91. — Si la dote comprendiera valores o rentas que hayan sufrido disminución o depreciación sin culpa del marido, éste se descargará de la obligación de restituir la diferencia entregando los respectivos títulos.

Artículo 92.— Si han sido constituídos en usufructo, el marido o sus herederos quedarán obligados solamente a restituir el título respectivo y los frutos percibidos después de la disolución de la sociedad conyugal.

Artículo 93. — Se presumirá recibida la dote, pasados cinco años después de vencido el plazo que se fijó para la entrega.

Artículo 94. — Queda a salvo el derecho de probar que no se ha recibido la dote a pesar de haberlo exigido.

Artículo 95. — Disuelta la sociedad conyugal, los frutos dotales que corresponden al año corriente, serán divididos entre los dos cónyuges, o entre el uno y el heredero del otro, proporcionalmente a la duración del matrimonio, en el transcurso del mismo año. Los años del matrimonio se cuentan desde la fecha de su celebración.

Artículo 96. — El marido tiene derecho a la indemnización de las mejoras necesarias y útiles, según sea su valor al tiempo de la restitución, debiendo responder, además, por los daños de que fuere culpable.

CAPITULO NOVENO

De la separación de la dote y de su administración por la mujer.

Artículo 97. — La mujer puede requerir judicialmente la separación de la dote, si el desorden en los negocios del marido llega a comprometer los bienes de éste y no bastan a asegurar los de ella; salvo el derecho de los acreedores a oponerse a la separación, cuando sea fraudulenta.

Artículo 98. — Separada la dote, la mujer será la administradora, pero continuará inenajenable, debiendo el juez ordenar cuando accediere a la separación, que sean convertidos en inmuebles los valores entregados por el marido como reposición de los bienes dotales.

CAPITULO DECIMO

De los bienes parafernales

Artículo 99. — La mujer conserva la propiedad, la administración, el goce y la libre disposición de los bienes parafernales.

Artículo 100. — Si el marido constituido como mandatario, para administrar los bienes parafenales o particulares de la mujer, fuere dispensado por la cláusula expresa de rendirle cuentas, quedará obligado solamente a restituir los frutos existentes.

1) Cuando ella lo pida cuentas.

2) Cuando ella le revoque el mandato.

3) Cuando quedara disuelta la sociedad conyugal.

Artículo 101. — Los matrimonios celebrados con anterioridad a la promulgación de esta ley se hallarán sujetos al régimen de comunidad parcial, conservando los esposos la propiedad de cada uno de los bienes aportados al matrimonio, siempre que su adquisición conste por escritura pública preconstituída al matrimonio, o los subrogados en su lugar.

Artículo 102. — Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente decreto-ley.

TACONES

"Goodyear

UNICOS DISTRIBUIDORES PARA TODO BOLIVIA:

SCHWEITZER Y Cº.

"LA PROVIDENCIA"

LA PAZ — CALLE YANACOCHA

ESQUINA RECREO

Casilla No. 685 — Teléfono 860

GOODYEAR

2-29-36

AVISO AL PUBLICO

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ S. B.

Se pone en conocimiento del público que desde el día 24 del presente mes queda suprimido el tren de pasajeros de La Paz a Corocoro y viceversa, quedando en vigencia el itinerario de los días lunes a horas 10 y los jueves a horas 14.

La Paz, 16 de octubre de 1936. — La Administración General. (20-13)

NECESITAMOS LOS LIBROS SIGUIENTES

Saavedra. — El Ayllu
Arguedas. — Pueblo Enfermo
Gutiérrez. — El Melgarejismo
Gutiérrez. — Bibliografía Boliviana en 1878
Mendoza. — La Universidad de Charcas
Paz. — Historia Económica de Bolivia
Urquidi. — La Obra Historica de Arguedas
Estruch. — Defensa del Coronel Mariano Melgarejo.
Jenaro Sanjinés. — El Coronel Agustín Morales y Ballivián.
D'Arlach. — Rosas, Francia y Megarejo
D'Arlach. — Los Presidentes de Bolivia desde 1825 hasta 1912.
Ugarte. — Datos para La Bibliografía Boliviana.
H. Siles. — Código Civil.
N. Aranzáes.—Diccionario Histórico de La Paz
Daniel Campos. — De Tarija a la Asunción. Expedición Boliviana de 1883.

ARNO HERMANOS COMERCIO Nos. 129 al 133.

TERRENOS DE OCASION

Se vende varios lotes de terrenos para construcciones de casas en la Avenida Arce. Referencias Calle Ingavi No. 648 (tercer piso) (20-31)

MYRIAM OPINA:
Que hay mucha gente que está dispuesta a olvidar un mal pasado por un buen cocktail.

ASTORIA

Avenida 16 de Julio 208—214
EL MAS LUJOSO SALON DE TE Y BAR

Su sección pastelería atiende toda clase de pedidos para matrimonios, cumpleaños, recepciones oficiales y toda clase de reuniones sociales. — Atención de personal competente.

GRANOS

Ningún joven o señorita está obligada a sufrir las impurezas de la sangre; acné, granos, etc., que afean tanto a un rostro e inspiran repugnancia.

La farmacopea alemana ha aislado el principio eficaz apropiado, activísimo para depurar la sangre, comunicarle alcalinidad, mejorar la asimilación de los alimentos, impedir fermentaciones nocivas en las vías digestivas, curar la furunculosis, lúpus, psoriasis y otras enfermedades tuberculosas de la piel, especialmente sabañones.

Las benéficas propiedades de "Vainuan" proporcionan vitaminas para conseguir buena salud, funciones normales y un cutis lozano.

El producto es garantizado y probado por miles de pacientes; una o cinco cajitas serán suficientes para una curación completa y definitiva.

Agencia: Max Factor, calle Potosí 137.

MAURICIO HOCHSCHILD S. A. M. I.

CASA COMPRADORA DE TODA CLASE DE MINERALES
La Paz, calle Comercio No. 420, tercer piso — Telefono No. 658 — Casilla de correo No. 279
OFICINAS EN: LA PAZ, ORURO, POTOSI Y TUPIZA
Direccion telegráfica "HOCHSCHILD"

DE OCASION

Se compran máquinas lustradoras de pisos.

REFERENCIAS: "TALLERES MORGAN"

Avenida 16 de Julio No. 79. — Teléfono 175. Casilla 757. La Paz (Bolivia)

FABRICA NACIONAL DE VIDRIOS

LA AGENCIA EXCLUSIVA C. A. VASQUEZ MALDONADO. - LOAYZA Nº, 74.

OFRECE PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE TODOS SANTOS JUEGOS DE FLOREROS, EN DIVERSOS MODELOS Y DIBUJOS VARIADOS, PARA NICHOS. TAMBIEN OFRECE JUEGOS DE CRISTALERIA PARA OBSEQUIO, VASOS, BOTELLAS, BOTELLONES, LAMPARAS ETC, ETC.

Por falta de brazos no se podrá concluir el camino carretero de Tarija a Fortín Campero

SE ABRIO UNA ENCUESTA PARA NOMBRAR LOS MAGISTRADOS DEL DISTRITO DE POTOSI

EN LA ZONA AGRICOLA DE MECULPAYA SE PRESENTO UNA EPIDEMIA CON CARACTERES ALARMANTES EN LOS SEMBRADIOS DE HABAS

POTOSI, 24. (Ofidística).— Es una realidad la renovación general del personal del ramo judicial; el periódico "Alas" ha abierto una encuesta para ver qué abogados de prestigio serían los magistrados del distrito judicial.

—*—

EPIDEMIA AGRICOLA

POTOSI, 24. (Ofidística).— Por noticia recibidas de la importante zona agrícola de Miculpaya, se sabe que se presentado una epidemia con caracteres alarmantes, contra los cultivos de habas; piden los hacendados que las autoridades locales envíen a un agrónomo especializado para que instruya los medios con que se debe combatir para evitar su propagación.

—*—

SELECCION DEL ELEMENTO DOCENTE

POTOSI, 24. (Ofidística).— Con todo éxito vienen efectuándose las clases prácticas para directores de establecimientos de enseñanza fiscal; con este motivo la prensa sugiere la necesidad de seleccionar el elemento interino que desempeñó los cargos durante la guerra.

—*—

DEBUTO LA COMPAÑIA ARRIETA

COCHABAMBA, 24. (Ofidística).— La Compañía de teatro "Arrieta", inició anoche su temporada teatral, con brillante éxito, poniendo en escena una de sus mejores obras, habiendo concurrido numerosa y selecta concurrencia; los espectadores se retiraron sumamente satisfechos.

—*—

ES PESIMO EL ESTADO DE LAS HERRAMIENTAS

TARIJA, 24. (Ofidística).— A invitación del Centro de Acción Tarijeña, se efectuó una asamblea pública, en el salón de sesiones del Concejo Municipal. Prestó su informe el director del camino a Fortín Campero, ingeniero Camponovo, quien dijo que el estado de las herramientas es muy lamentable; ade más dijo que con motivo del licenciamiento al Regimiento Campero, trabajan en la actualidad solamente 650 hombres; que el costo de la obra es de 800.000 Bs., calculándose a razón de 20.000 Bs. el qilómetro, más barato que cualquier otro camino construido en el interior de la república; informó que hasta la fecha existen 46 kms. construidos y 70 están en trazo y que sería de conveniencia que se comience a trabajar el camino Tarija-Padcaya, sin el cual el camino a Fortín Campero, no tendría importancia ni daría el resultado esperado. También habló el Mayor Saleck, indicando en vista de que los 500 chaguancos, naturales de esas regiones, que han sido contratados hasta fines de este mes, no quieren renovar sus contratos, la obra que se lleva a cabo quedaría solamente con 150 hombres, por tanto no alcanzarían a cumplir sus compromisos y que con el elemento de ocupado que se recluta se podría salvar.

SE CONTUIRA EL PALACIO MUNICIPAL

COCHABAMBA, 24. (Ofidística).— Próximamento se dará comienso a la construcción de la casa consistorial, para dar cabida a todas las reparticiones municipales; además, se aprobó la reconstrucción del antiguo local del mercado, obras que contribuirán a embellecer la ciudad.

THE BOLIVIAN POWER NO SUSPENDERA EL SERVICIO DE TELEFONOS EN COCHABAMBA

A CAMBIO DEL AUMENTO DEL CINCUENTA POR CIENTO EN LAS TARIFAS DE LA CIUDAD Y EL CIEN POR CIENTO EN PROVINCIAS

COCHABAMBA, 24. (Ofidística).— En vista del acuerdo satisfactorio a que llegaron el Alcalde y la empresa de teléfonos, Bolivian Power, ésta resolvió no suspender o lservicio telefónico en la ciudad y provincias a cambio del aumento del 50 o|o en las tarifas particulares en ésta y del 100 o|o en las provincias. Era una necesidad que a costo de sacrificio tenía que ser

—*—

EL MINISTRO DE FOMENTO VISITO LA MAESTRANZA DEL FERROCARRIL

COCHABAMBA, 24. (Ofidística).— El Ministro de Fomento visitó las instalaciones y maestranzas del ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz, encontrándose satisfecho por el empeño y labor que muestran sus directores, prometiendo dar mayor impulso a esta obra, de tan vital importancia, para la vinculación del oriente con los demás centros vitales de la república.

—*—

FALLECIO UN INDUSTRIAL

POTOSI, 24. (Ofidística).— El conocido industrial minero y representante de la firma rescatadora de minerales, Phillipp Brothers, señor Hirch ha fallecido después de una prolongada enfermedad que lo postró en cama por espacio de mucho tiempo, enfermedad contraída debido al constante y tesonero trabajo, donde ha puesto todo el empeño de sus fuerzas. El lamentable desenlace ha acaecido mientras era conducido a Sucre, en la región de Vila Vila.

UNIFORMIDAD Y ESTABILIDAD EN EL CAMBIO

ORURO, 24. El diario "Noticias" aboga en un artículo interesante por el cambio único que debe fijarse sobre la base de cien bolivianos, y manifiesta que sería la única forma para conseguir la uniformidd y estabilidad de los precios en los artículos en general; al mismo tiempo señala que al establecer este cambio único se suprimirían los organismos inútiles que se han creado para combatir la especulación comercial, y mas bien se impulsaría la creación de las Municipalidades.

EL CENTRO DE ACCION DE TARIJA ELEVARA UN MEMORIAL A CONOCIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA

TARIJA, 24. — (La Razón). — El presidente de Acción Tarija, doctor Mogro, ha enviado al presidente de Acción Tarijeña de La Paz, doctor José María Suárez el siguiente telegrama:—

A invitación del Centro de Acción Popular de Tarija, se llevó a cabo una importante reunión pública con asistencia de todas las instituciones locales con objeto de cambiar impresiones sobre el entorpecimiento de la prosecución de los trabajos del camino a Fortín Campero, habiéndose acordado después de escuchar los informes del ingeniero Camponovo y del mayor Salek se designo a una comisión que se encargará de redactar un memorial que se elevara al presidente de la Junta y que haremos conocer a ese centro cuidando de armonizar la acción conjunta. De inmediato urge obtener que el contingente del mayor Salek, cuyo contrato fenece el 30 del actual, continué los trabajos hasta acordar la solución definitiva. —

Dicho contingente reclama la entrega de un uniforme. Necesitamos además, sería conveniente que continúen en servicio seis camiones, Atte. Mogro, Navajas y Castellanos.—

LOS DERECHOS CIVILES DE LA MUJER

El diario "La Patria", editorializa sobre los derechos civiles de la mujer y dice: que es cuestión de educación y quienes quieran enfocarla deben salir de la literatura inútil, fundando escuelas, haciendo labor social, y cultural, para el mejoramiento intelectual y moral de la mujer boliviana, ya que, con derechos civiles o sin ellos la mujer en Bolivia seguirá ocupando siempre una escala inferior en la sociedad".

SANIDAD OBLIGATORIEDAD EN EL CERTIFICADO DE

COCHABAMBA, 24— (Especial) El Interventor Municipal ha dictado la ordenanza que establece el uso obligatorio de certificado de sanidad, para las personas que se dedican al expendio y al comercio con productos alimenticios.—

—*—

CLAUSURA DEL AÑO DEPORTIVO

COCHABAMBA, 24. (Ofidística).— Con motivo de la clausura del año deportivo se viene preparando actuaciones de gran importancia, tales como la coronación de la reina de los deportes, un match de balompie entre los cuadros veteranos del Club Social y los Jefes de la Brigada de Infantería, otro evento entre los poderosos cuadros y tradicionales rivales Revoltosos y Brigada New Players; al solo anuncio de este encuentro el elemento deportivo de la localidad se apresta para presenciarlo comentando será el mejor de la temporada.

CONVOCATORIA AL CONGRESO DE RECTORES

SUCRE, 24. Anunciase que próximamente el rector de la Universidad Central convocará a un congreso de rectores que se reunirá en esta capital a mediados del mes de noviembre, con objeto de discutir diversos problemas universitarios consultando las necesidades que el actual momento impone.—

DOCTOR JULIO PEREIRA
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NIÑOS
Ex-médico de los hospitales de Clínicas y de Niños de Buenos Aires. — Consultas de horas 2 a 6. Llamados a domicilio a cualquier hora del día o de la noche.
Consultorio y domicilio: Mercado 345. — Teléfono 142.

BS. 50 000
Es la base principal de la jugada LOTERIA PRO CRUZ ROJA que se efectuará el 11 DE NOVIEMBRE DE 1936 y que beneficia en forma total a la citada institución.
Circulan billetes en todo el país.— Sea Ud. uno de los primeros en adquirir su entero.

Kaliklora

El dentífrico moderno, científicamente preparado. LO MEJOR CONTRA LA PIORREA. De sabor agradable a menta. Tubos grandes y chicos a precios baratísimos.
Distribuidores para Bolivia: DROGUERIA ALBRECHT. — La Paz.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CEPILLADO Y LUSTRADO DE PISOS
TRABAJO DE RESPONSABILIDAD — GARANTIA — Y ECONOMIA
TALLERES MORGAN
AVENIDA 16 DE JULIO No. 79 — TELEFONO No. 175 LA PAZ (BOLIVIA)

CIGARRILLOS PARA DAMAS
DUNHILL CLUB
CALVALCADE
FUME POCO PERO BUENO
MURILLO HNOS.
COMERCIO 311
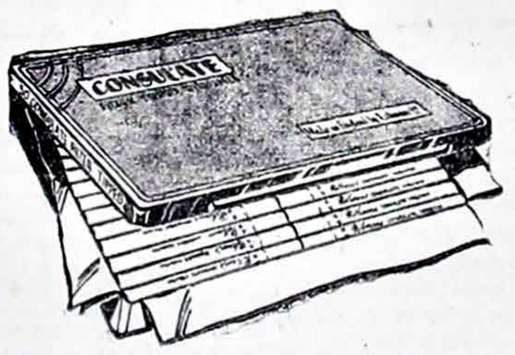

RAYOS DE SOL EN LA NOCHE
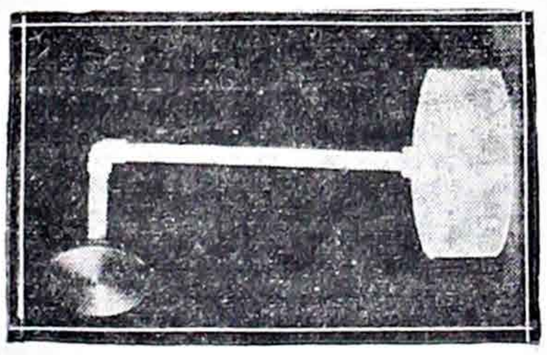

RAYO FLOTANTE Y DILUVIO UNIVERSAL SON NLOS CALENTADORES DE BAÑO ELECTRICOS, DE TODA CONFIANZA, DE INMERSION Y DE LLUVIA. — ENSAYADOS Y APROBADOS EN THE BOLIVIAN POWER Co., DE CORRIENTE REGLAMENTARIA. — FABRICANTE: JUAN C. BURGOS. BUENO 284.

EN COCHABAMBA
Se recibe propuestas de casas, para alquilar los almacenes más amplios y mejor situados de la ciudad: Plaza 14 de Septiembre y esquina de las calles Sucre y Esteban Arze. — Tratar en la misma casa. Por carta a casilla 162, María Cornacchia. (22—3)

DOCTOR ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA. — ESTUDIOS EN EL EXTERIOR.
Ex-Jefe de clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre y Hijo de Santiago de Chile.
DENTISTA ESCOLAR M. — Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial). — Consultas: 9 a 12 y de 14 a 19.
English spoken. — On Parle Francais.

DR. WALTER GUARDIA V.
MEDICO-CIRUJANO, DIPLOMADO EN EUROPA
Con muchos años de práctica en los principales hospitales de Paris, Suiza, Alemania y España.
Consultas en la Av. 16 de Julio (Prado) 165, de horas 2 a 6, o por cita a hora fija.

TEMPORADA DE BAÑOS

Acabamos de recibir mallas de lana, gorras y zapatillas de goma.

ANDRES PLAZA M.
Teléfono No. 480. — Ayacucho No. 303, frente al Telégrafo

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

De acuerdo al Decreto Supremo de 29 de Septiembre pasado y sobre bases establecidas por oficio No. P.M. 318|36, de fecha 13 del mes en curso, dirigido por el señor Ministro de Defensa, se convoca a propuestas en pliego para la venta de todos los camiones del Ejército en actual servicio y los que se hallen parados por falta de repuestos. Las propuestas serán recibidas en la Dirección General de los Servicios, hasta el dia 3 de noviembre próximo, horas 15.

Mayores detalles se facilitarán a los interesados, en las oficinas de la Sec. XIB (Trasportes) de la Dirección General.

La Paz, 22 de octubre de 1936.

Dirección General de Servicios.

Una comisión revisará los contratos celebrados para provisiones de guerra

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA

PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

EL COMITE DE NO INTERVENCION

Dentro de la lentitud de sus deliberaciones y no obstante la excesiva prudencia que se ha puesto en la dirección de sus labores, el Comité de No Intervención constituído en Londres para hacer efectiva la neutralidad de las naciones europeas frente al conflicto de España, parece que tocara a su fin, sin haber obtenido ningún resultado práctico en favor de la Paz, ni siquiera en beneficio de un entendimiento de las potencias que simpatizan con uno u otro de los beligerantes.

Todo lo contrario, el Comité ha servido para poner en descubierto la ingerencia que algunos de los paises firmantes del pacto de neutralidad vienen tomando en los sucesos de aquel país, poniendo de esta manera en peligro la situación de todo el continente, harto comprometida ya por causa de otros problemas que no han podido solucionarse por la Liga de Ginebra ni por los diversos tratados con los cuales se intentó apuntalar la obra de Versalles.

El retiro de Rusia, la ruptura de relaciones diplomáticas del Portugal con el gobierno de Madrid y la actitud resuelta que se preparan a asumir Italia y Alemania frente a la amenaza del Soviet, son signos muy reveladores que nada bueno auguran para la estabilidad de la paz europea. Los esfuerzos desplegados por el Comité se reducen por el momento a prolongar ese estado de indecisión y de recelos que no es sino el preludio de la tormenta que se cierne sobre las naciones del Viejo Mundo.

La notificación que acaba de hacer el delegado ruso en el sentido de operar abiertamente en favor del régimen legal de España, en un instante en que sería necesario un esfuerzo sobrehumano para detener la catástrofe, importa ya una declaratoria de guerra contra los paises fascistas que se dice comparten con los revolucionarios en el éxito de sus armas; postura que, fatalmente, tiene que provocar una acción extrema de parte de esas potencias.

En esta emergencia no es dudoso el papel que representará Francia en el caso de que Rusia se vea comprometida en un conflicto con Alemania y con Italia, a causa de su participación en los sucesos de España. El pacto de alianza que ha dado pretexto para el desahucio de los acuerdos de Locarnos, la posibilidad de un ataque por el lado del Rhin y las complicaciones mismas de la lucha pondrán al gobierno de París en el trance de caer envuelto en la contienda, como ocurrío en 1914.

Todas estas inquietudes surgen del fracaso del Comité de No Intervención y de las posiciones que se aprestan a tomar los paises componentes de ese organismo, siempre que prevalezca ese espíritu de beligerancia y de parcialidad que ha predominado en las últimas conversaciones, cuyo estallido hace lo posible en detener la diplomacia británica.

En todo caso el minuto que vivimos es de lo más angustioso, pues todo hace suponer que el mundo se encuentra nuevamente como en aquellos días remotos y sombríos del crimen de Sarajevo.

Incluso las entregas de divisas del 15 de junio de 1932 al 31 de agosto de 1936

SE ESTUDIARA TAMBIEN LOS CONTRATOS RESERVADOS

El Ejecutivo acaba de dar un paso reclamado por la opinión pública en reiteradas oportunidades: el estudio y la revisión de los contratos celebrados por el gobierno, con motivo de la campaña del Chaco y los gastos de administración hechos por el mismo concepto; incluye en la medida el movimiento de la entrega de divisas.

Sólo resta desear un desempeño imparcial y ecuanime de la comisión, a fin de que haga completa luz acerca de los cargos que han estado flotando en el ambiente, por determinadas operaciones de crédito, adquisiciones e inversiones directas. Es ahora llegada la oportunidad de conocer, en todos sus detalles, la conducta de los que han administrado el país durante el período de la guerra y de la paz, hasta agosto de este año

EL PERSONAL DE LA COMISION

El decreto supremo dictado no designa a los miembros de la comisión, lo cual quiere decir que el gobierno ha de hacerlo posteriormente.

Esa será una tarea muy delicada, porque se debe constituir una comisión insospechable, por la calidad moral de sus miembros y por el hecho de no estar vinculados a tendencia política alguna.

En principio, sería muy aconsejable que los miembros fuesen en absoluto neutrales, es decir que no tengan vinculación alguna con el gobierno ni con los partidos que han ejercitado activa participación durante la guerra.

EL DECRETO SUPREMO

El decreto supremo, cuyo texto es de fecha 24 de octubre y será ejecutado por el Ministerio de Defensa que también ha de erogar los gastos. Es el siguiente:

"Considerando:

Que la opinión pública supone manejos inescrupulosos de caudales públicos, en los contratos suscritos por cuenta del Estado, con ocasión de la guerra del Chaco.

Que es de inaplazable necesidad realizar un esclarecimiento completo, verificando el estudio y revision de dichos contratos, y la forma de su cumplimiento, a fin de establecer responsabilidades contra los culpables, o consagrar la corrección e indemnidad de cuantos fueren acreedores a ello por su conducta honesta.

Con acuerdo del Consejo de Gabinete,

Decreta:

Art. 1o.— Dispónese el estudio y revisión de los contratos celebrados por las distintas reparticiones fiscales, así como de las inversiones efectuadas por administración directa, para el sostenimiento de la campaña del Chaco y sus emergencias, incluyendo la entrega de divisas, desde el 15 de julio de 1932 hasta el 31 de agosto de 1936. Quedan comprendidos en la presente disposición, los contratos reservados, cuya revisión se hará también con carácter reservado.

Art. 2o.— Para los efectos del art. 1o. constitúyese una Comisión Revisora, con autonomía propia en sus investigaciones y facultad de mantener en reserva sus labores, hasta llegar a resultados definitivos. Los desembolsos que demande el sostenimiento de dicha Comisión serán imputados a "Gastos Extraordinarios" del Ministerio de Defensa Nacional.

Art. 3o.— La Comisión Revisora, se ocupará principalmente de la investigación de los siguientes capítulos:

a) Erogaciones en moneda extranjera, emergentes de contratos y pedidos directos.

b) Erogaciones en moneda nacional, por contratos internos.

c) Sanidad y hospitales.

d) Armas, aviones y municiones

e) Transportes y venta de material bélico.

f) Abastecimientos, implementos y vitualias en general.

g) Construcciones.

h) Requisición de víveres y vehículos.

i) Inversión de donaciones.

j) Desmovilización y reparticiones.

k) Distribución de divisas por los Bancos y por la Junta de Control de Giros.

Art. 4o.— Las oficinas públicas y particulares y especialmente las reparticiones q' hayan tenido ingerencia directa o indirecta en los mencionados contratos, inversiones o entrega de divisas, están obligadas a proporcionar a la comisión revisora todos los documentos, informes, datos y esclarecimientos que les fueren solicitados. Se hallan dentro de igual obligación todas las empresas y personas (proponentes, concesionarias o comisionadas) que hubieran tenido alguna relación con aquellas operaciones o intervenido en compras o pagos por cuentas del Estado. En su caso se mandará cumplir los requerimientos con apremio judicial.

Art. 5o.— En caso de comprobación de culpabilidad, la Comisión Revisora pasará el asunto a la Contraloría General, para que ésta gire el correspondiente pliego de cargo y lo haga efectivo por los trámites del juicio coactivo, o pondrá el hecho en conocimiento del Ministerio Público para que los culpables sean juzgados conforme a las leyes penales en caso contrario, dejará constancia de la corrección comprobada en los contratos examinados.

Art. 6o.— Los componentes de la Comisión Revisora, por lo mismo que no ejercen jurisdicción, ya que su labor es simplemente informativa, no podrá ser recusada. no proponer, por sí mismos, excusas ocasionales".

ACTUALIDAD

COMISION REVISORA

El ejecutivo ha dispuesto q' una comisión revisora estudie el contrato sustitutivo del existente que regula las relaciones del municipio, del público y la empresa que provee de luz y energía eléctrica a la población. La medida es algo más que fijar las tarifas de alumbrado, energía y tranvías, porque tiende a una revisión total de los contratos suscritos en diciembre de 1931

Antes de que esa comisión entre en funciones debe establecerse con meridiana claridad que sus conclusiones no han de poder desmejorar la causa del público ni sus intereses; porque no se concibe q' el gobierno haya querido intervenir en esto para reagravar los precios, sino para aminorarlos. Por consiguiente, si las tarifas de suministro adoptadas por efecto de los contratos de 1931 eran de 40 centavos por kilowatio hora de consumo, tarifa que a pedido de una Confederación de Trabajadores, que oficiosamente intervino en el asunto, se aumentó en 15 por ciento el año pasado, cabalmente en el mes de octubre las nuevas tienen que ser inferiores. Sobre esta tarifa el municipio acordó últimamente el aumento del 35 por ciento o sea que la elevación debía ser del 50 por ciento sobre las tarifas fijadas en 1931, para el consumo a medidor; pero en un 100 o|o para usos comerciales o industriales.

Quiere decir entonces que en ningún caso los aumentos excederán ese porcentaje, ni aún en el caso de que la revisión de costos demuestre que la empresa puede cobrar esa tarifa u otra mayor; porque en ese caso el público quedaría perjudicado.

No cabe en este caso argüir que la medida de revisión de contratos sea ilícita, o que su conocimiento corresponde al Ministerio de Gobierno que ejerce supervigilancia sobre los municipios. Se trata de un caso de hecho, acerca de cuyas consecuencias jurídicas no sería dable insistir, por que es propósito del gobierno establecer un aumento de tarifas inferior al que ha acordado el Alcalde, es decir que la tarifa sea menor al 50 o|o establecido por la última resolución municipal.

Mientras esa comisión especial estudia el caso han quedado en suspenso las tarifas con aumento, estando subsistentes las que regían hasta ahora. Pero hay un aspecto que el gobierno debe considerar en ésto. La empresa acudirá a su gobierno, si no lo ha hecho ya, para reclamar de las medidas adoptadas, fundándose en dos consideraciones jurídicas: 1o. Que los contratos son válidos y no pueden ser revisados por el gobierno; 2o. Que el Ministerio de Industria carece de potestad legal para entender en este caso, por tratarse de actos municipales que en concepto constitucional deben ser resueltos por el Ministerio de Gobierno.

Si el asunto se ventilara sólo en el país, las cosas no tendrían mayor trascendencia, pero si la reclamación diplomática se formaliza, como parece probable, entonces tendremos que oponer a ella razones legales suficientes, capaces de justificar la medida. Y no sabemos si el gobierno podrá hacerlo.

CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO VOLVERAN ALGUNOS CONFINADOS

Estamos informados de que el gobierno dispuso el levantamiento de una medida de confinamiento, suspendiendo así esa medida.

El aviso telegráfico fué trasmitido por el Ministerio de Gobierno a los distritos donde permanecían los ciudadanos.

Como consecuencia de la orden, retornarán a esta ciudad los siguientes ciudadanos: Gabriel Gosálvez, Pedro Zilveti Arce, y otros que permanecían en Todosantos.

El señor Edmundo Vásquez ha regresado de Buenavista.

La medida no es general, sino que se refiere a algunos de los ciudadanos que por razones de Estado han sido alejados de su domicilio.

LIBERACION DE DERECHOS

Para incrementar las construcciones urbanas el gobierno dispuso liberar de derechos de importación los materiales, como madera, calamina, accesorios, alambre etc.

En principio la medida tiene una intención plausible que hemos destacado, pero falla en un aspecto esencial. Sabido es que los constructores de edificios pequeños, destinados a la vivienda de la familia. no importan directamente esos materiales sino que los compran en el país. Por consiguiente, el beneficio no les alcanza y sólo favorece a los constructores de edificios donde se invierte cuantioso capital, quienes hacen pedidos directos.

La mente del gobierno, sin embargo no fué perjudicar a los pequeños constructores. Mas la distinción fluye de los mismos hechos, como que es fácil comprobar esta observación. Por consecuencia lo que corresponde es, que el despacho de hacienda estudie un procedimiento a fin de que los constructores que no tienen medios para importar, gocen también de los beneficios de la liberación de impuestos aduaneros.

Es probable que la entrega de divisas a una casa mayorista, que importa materiales de construcción, pueda ser el primer medio recomendado. Si no hay otro mejor habría que adoptarlo. Pero lo principal en esto de facilitar las construcciones urbanas es hacer que la liberación beneficie a todos por igual, sin exclusión alguna. Sea por el sistema de racionamiento de esos materiales o por otro más eficiente, el gobierno debiera ocuparse de subsanar esta desventaja que perjudica evidentemente a los pequeños constructores en cuyo beneficio principalmente debió de acordarse la medida libertoria, porque son los más necesitados de ayuda fiscal para construir la vivienda y no edificios comerciales de lucrativa renta.

Concretando estas observaciones, sugerimos que el ministerio competente, disponga la importación de materiales de construcción destinados a pequeños constructores, los que comprarán de la casa mayorista autorizada para organizar el racionamiento, con órdenes especiales otorgadas con examen de las verdaderas necesidades de la construcción o reconstrucción.

Esta medida complementaria se impone.

INDUSTRIALES QUE NO PAGAN IMPUESTOS

Según información oficial los anteriores Gobiernos no habían establecido el riguroso régimen de control que es necesario para evitar que sean burladas las leyes y disposiciones de carácter económico, referentes al pago de algunos impuestos y, especialmente el que grava las utilidades de algunos industriales, o sea el impuesto a la renta. De ahí que algunos elementos, burlando el control se hubiesen concretado a explotar, sin pagar el respectivo impuesto.

El Ministerio de Industria y Comercio ha notificado a los panificadores que si hasta el día 10 de noviembre próximo no presentaren, a la Sección de Inspección, sus libros de contabilidad abiertos, de conformidad a ley, desde la iniciación de sus trabajos, se les suspenderá el cupo de harina que se les tiene acordado, sin perjuicio de aplicársele las sanciones correspondientes, en caso de comprobársele infracciones de las leyes y reglamentos vigentes en la materia o por falta de pago de impuestos.

Clero y Caballería

Ultimamente se ha insistido a menudo acerca de la necesidad de nacionalizar el clero, con juiciosas razones. Pero se ha omitido mencionar el modo más sencillo de conseguir ese resultado que tanto se desea.

Para nuestro criterio lo más eficaz en este orden es que las familias más virtuosas y distinguidas de la república dediquen uno de sus jóvenes estudiantes a la teología, para que abrazando la carrera eclesiástica la honre y la ejerza con dignidad. No quiere esto decir que el actual personal del clero nativo no llena ese requisito esencial. Solamente sugiere la urgencia de aumentar su número, dedicando buenos estudiantes al sacerdocio. Al correr de algunos años el Seminario se superará en la tarea de educar clérigos versados y eruditos, dueños de su vocación y deseosos de probar su amor a la doctrina y a su patria. Total: la dignificación del clero, su nacionalización consecuente serán hechos y no meras palabras.

Lo mismo decimos de la caballería. En países de honda educación militar, como Alemania — la de anteguerra — el ingreso al arma era cosa difícil. Fué preciso demostrar educación esmerada, familia distinguida, vocación por la carrera, condiciones especiales que hacían del oficial de caballería un hombre de selección. Así entre nosotros, ahora que el gobierno se propone llevar a término la creación de una escuela de caballería, tendremos que seleccionar el personal, como se escoge el ganado.

Y eso no pasa solamente con esa arma. Sabido es que para la artillería se precisa gente de números, aficionada a las matemáticas, de estudio y preparación, capaz de resolver un problema de tiro o de balística el momento urgente, cuando el avance enemigo incita la imaginación y la apremia para las soluciones salvadoras.

En resumen: clero nacional, caballería seleccionada, artilleros competentes, etc., todo eso hemos de alcanzarlo por medio de la selección, en la labor educadora, del aporte generoso de las familias más virtuosas o distinguidas. El tema se presta a comentarios más trascendentales que son ajenos a la labor periodística, pero está enunciado, y corresponde al gobierno y a las autoridades eclesiásticas superiores considerarlo en su auténtica importancia y con sentido de oportunidad. Así lo espera el país.

ESCUELA DE POLITICOS

Así como existe un Seminario que prepara a los clérigos del porvenir y adoctrina su concepto filosófico, ¿qué razón hay para que los políticos no realicen un aprendizaje con curso preparatorio, bachillerato y doctorado?

Cuando el país se encoge de hombros y amenaza con el puño cerrado a los "políticos profesionales" no quiere con ello significar que menosprecia la vocación, la capacidad o el genio de los estadistas, pues esa postura sólo tiene el alcance de ahuyentar a los que prevalidos de artimañas eleccionarias se perpetúan en las esferas de la política gobernante, por medios de fraudulencia, desvirtuando el sentido auténtico de la política que bien vista es de las preocupaciones humanas la más noble y alta.

En las dinastías la educación del príncipe no era cosa de desdeñar. Profesores especializados en los distintos conocimientos humanos, sabios consejeros, eruditos investigadores, hombres de energía en la acción y de ciencia versados en la historia, el derecho, la sociología, las artes, preparaban al futuro jefe del Estado, inculcándole los conocimientos indispensables, junto con una educación física esmerada y constante. Se trataba de formar la vocación política, despertar el genio del hombre habituado al mando y a la conducción de pueblos, poner en forma al estadista del futuro, formar la estirpe de los gobernantes predestinados, en suma crear en la escuela un temperamento y un carácter. Firmeza de corazón, espíritu justiciero, conocimiento profundo, el príncipe seguía los cursos con curiosidad de estudiante, compenetrándose luego en la ardua tarea que le deparaba el destino, y hasta mucho del maquiavélico afán conturbaba sus años mozos cuando para dar cima a la obra de perfección interior y capacidad de mando, se graduaba al fin, habilitándose en la mayoridad política para conducir los destinos de su pueblo.

Esa manera de formar hombres de gobierno no puede ser censurable porque es racional. En las democracias nuestras lo corriente es que la facultad de leyes, de ciencias político-sociales o económicas prepara un hombre incompleto, que podrá ser teorizante ameno o conversador de corrillo pero está muy lejos de satisfacer las exigencias de un país cuando reclama gobernantes de escuela, aptos por sus estudios y probados por la experiencia sino por la adversidad. Esta escuela, donde los aspirantes han de aprender el alfabeto político, se suple en algunos países con el periodismo o el parlamento, pero bien pronto se echa de ver que allí puede formarse un conductor del pueblo, más su conocimiento o su experiencia son limitados.

No es nuestro ánimo aplicar estas observaciones a los hombres del país, a fin de ahorrar al público una comprobación desconcertante y poco alentadora. En la mayoría de los casos la improvisación fué la regla y en algunos se ha suplantado la capacidad vocaconal. Así como los árboles salen del almácigo con suficientes probabilidades de sobrevivir y desarrollarse, del mismo modo los gobernantes tienen que ser de estirpe y probados en la experiencia. Hace falta al país una escuela elemental de políticos auténticos.

ROLAND.

Dr. F. SANCHEZ PEÑA
MEDICO CIRUJANO-OCULISTA
De la Clínica Universitaria Oftalmológica de Santiago de Chile y del Manhattan Eye, Ear y Throat Hospital de Nueva York.
Consultas de 5 a 7.30 p.m.
Av. 16 de Julio No. 99 — Reabrió su consultorio.

EL GOBIERNO DE CHILE HIZO UNA ADVERTENCIA AL Dr. SAAVEDRA

ECOS

IMPERIO ITAD-ETIOPE

Ya Hitler ha reconocido el imperio Italiano con el apéndice etíope.

Como el protocolo tiene que variar, el Duce dejará de llamarse así para convertirse en Ras Mussolini y alguna reina de Saba, rubia o morocha, según sea nórdica o meridional, irá a AddisAbeba para desfilar en un elefante o un camello ostentando su belleza latina ante miles de negritos sometidos, que no esclavos...

PERMISO

El barco soviético, que se propone llevar armamentos y técnicos a Barcelona para organizar allí una república comunista, tendrá que cumplir una muy sencilla formalidad: pedir permiso a los quince submarinos alemanes que ahora navegan en el Mediterráneo.

Si Sarajevo fué la chispa que incendió el polvorín europeo, la guerra civil española es el "santa bárbara" del barco que se hundió. Y aquí fué Europa...

NOTICIAS

Las autoridades encargadas de controlar la correcta inversión de los cupos harineros, en sus diversas inspecciones por los hornos de panadería, han logrado constatar que la única panadería que elabora pan sin engañar en el peso ni hacer ocultación, es la situada en la calle Evaristo Valle, frente al Callejón Tiquina, de propiedad de Tomasa V. de Guzmán.—

La revista "El Altiplano" ha batido un record de venta entre las revistas editadas en la ciudad. En un solo día de circulación y venta en la Librería ha sido agotado totalmente la edición. En la Administración se dice que solicitarou reiteradamente la venta del número de referencia.—

Ha quedado bastante bien instalada la Oficina de Tráfico Urbano en su nuevo local de la Plaza Pérez Velasco. Allí, por la comodidad de sus diferentes secciones tanto el público como los choferes son atendidos con mayor prontitud y esmero. El Jefe se muestra activo en hacer diversas innovaciones.—

Interesante fué la audición musical que ofreció anoche el "Conjunto Illimani" Radio Nacional C. P. 3. El repertorio estuvo compuesto por música folklórica. Para esta audición

CITACIONES

ACCION TARIJEÑA

El Presidente de Acción Tarijeña, cita a todo el personal del directorio de esta institución a las 18.30 del día de mañana.—

En la orden del día figuran asuntos de gran importancia y actualidad que afectan a los intereses tarijeños, y sobre los cuales urge tomar soluciones oportunas. Entre otras cuestiones se tratará sobre el camino a Fortín Campero, alrededor de cuyo asunto han surgido dificultades que deben merecer la atención de los dirigentes y asociados de la entidad.—

AVISO DE REMATE

El Dr. Justo G. Durán Juez, instructor 1o. de la Capital y Provincia de su jurisdicción etc.—

Por auto de fecha 16 de los corrientes, ha señalado el día 30 del actual a horas 14, para el remate de una casa marcada con el No. 869, situada en la calle Los Andes, de esta ciudad, bajo la base de su tasación catastral de cuatro mil quinientos bolivianos, (Bs. 4.500.—) por tenerse así ordenado con el juicio seguido por Nicolás Chávez contra Micaela v. de Baricagua y compartes, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del infrascrito Actuario.

La Paz, Octubre 19 de 1936. (20-25)

Isaías Ortiz, Relator.

DEBERA PERMANECER EN EL INTERIOR DE ESE PAIS

De fuente que merece fe, hemos obtenido la información de que el gobierno de Chile, por medio de las autoridades del puerto de Arica, ha hecho una advertencia al doctor Bautista Saavedra.

Ese gobierno no desea que el señor Saavedra permanezca en un punto próximo a la frontera y propone que si quiere continuar en territorio chileno, se interne a un departamento del sud.

En consecuencia, el mencionado personaje boliviano viajará en los primeros días de noviembre a Santiago, la capital chileno, donde ha de ocuparse de la edición de su libro sobre el Obispo La Santa, hecho del cual informó nuestro diario hace algunas semanas.

No se indica que el señor Saavedra haya resuelto viajar al Perú, como se había comentado en ciertos círculos de sus amigos.

EDICTO

El Dr. Francisco del Carpio, Juez Instructor 2o. de la Capital, etc.

Por el presente edicto, cita llama y emplaza a Rómulo Llanos para que en el término de 30 días, conteste por sí o por medio de apoderado, a la demanda ejecutiva, iniciada por María viuda de Estivariz contra Rómulo Llanos, sobre cobro de una suma de dinero, para cuyo efecto se le trascribe las siguientes piezas. — ESCRITO DE DEMANDA DE FOJAS DOS. — Señor Juez Instructor. — Con el documento adjunto interpone ejecución. — Otrosí 1o, 2o y 3o. — María viuda de Estivariz, de ésta vecindad, ante Ud. respetuosamente digo: — El adjunto documento reconocido que acompaña, acredita que el señor Rómulo Llanos me adeuda la suma de Bs. 205.30, con obligación de plazo vencido por concepto de alquileres y como hasta la fecha no se me ha abonado su valor, con la protesta de abonar justos y legítimos pagos si los hubiere y en mérito de la liquidez y exigibilidad de la mencionada acreencia, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 437 y 438 del Procedimiento Civil, pido se sirva dictar el correspondiente auto de solvendo y embargo hasta la cantidad ejecutada, intereses y costas del juicio. — Otrosí 1o. — Como actualmente el ejecutado se halla desempeñando el cargo de Jefe de Investigaciones en Trinidad, pido se sirva disponer la retención de sus haberes que mensualmente perciba por el ejercicio de dicho cargo, hasta la quinta parte, debiendose efectuar esos descuentos en el Tesoro Nacional de ésta ciudad para lo que se dirigirá el correspondiente oficio al administrador de dicho Tesoro. — Otrosí 2o. — Teniendo su residencia el ejecutado en Trinidad, pido igualmente que para su citación con el auto de solvendo y la demanda ejecutiva interpuesta contra su persona se comisione al Parroquial expedito de esa localidad, mediante exhorto. — Otrosí 3o. — Domicilio, Potosí No. 458. — Será justicia, etc. — La Paz, 6 de julio de 1936. — María viuda de Estivariz. — W. Claros. — Abogado. — AUTO DE SOLVENDO. — Sello del Juzgado 2o. de Instrucción. — a 7 de julio de 1936. — Vistos, aparejando la ejecución el documento, notifíquese a Rómulo Llanos, para que en el término de tres días pague los doscientos cinco bolivianos, treinta centavos (Bs. 205.30), intereses y costas adeudadas; embárguese sus bienes al efecto, mediante mandamiento. — Al otrosí: — Hágase la retención solicitada; al efecto ofíciese a la Tesorería Nacional. — Al otrosí: — Se comisiona al parroquial de Trinidad, mediante exhorto. — El domicilio por señalado. — del Carpio. — Ante mí. — H. Valdez. — ESCRITO DE FOJAS TRES. — Señor Juez Instructor. — Notificación por edictos. — Estelvina Estivariz, por mi madre doña María v. de Estivariz, en autos ejecutivos con Rómulo Llanos, sobre cobro de una suma de dinero, ante Ud. respetuosamente digo: — Ignorándose el paradero del ejecutado Llanos, pido se sirva disponer que su citación se efectue por edictos, en la forma prevista por el artículo 142 del Procedimiento Civil. — Será justicia, etc. — La Paz, 8 de octubre de 1936. — E. Estivariz. — DECRETO. — Sello del Juzgado 2o. de Instrucción. — a 21 de octubre de 1936. — Hágase la notificación ordenada mediante edictos según el artículo 142 del Procedimiento Civil. — del Carpio. — Ante mí. — H. Valdez. —

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos treinta y seis años.

J. Valdez. (25)

.TO LET IN FAMILY HOUSE NICELY FURNISHED ROOMS WITH FULL. — BOARDING. 1 1|2 SQ. FROM PLAZA MURILLO, Calle Ballivián, No. 50 (altos) (15-28)

Debe concluir la pavimentación en una cuadra de la C. Loaiza

Mañana se reune la comisión revisora del contrato de luz

El día lunes 26 del presente, a las 15 horas, en el Despacho del Oficial Mayor del Ministerio de Industria y Comercio se efectuará la primera reunión de la Comisión q' estudiará las bases del nuevo contrato y tarifas del servicio de luz, fuerza, tranvías y teléfonos de esta ciudad, que servirán como pauta para la suscripción del nuevo convenio.

Por resolución ministerial de la fecha y de acuerdo a los Decretos Supremos de 7 de julio y 19 de octubre del presente año, se ha designado como delegado del Ministerio de Industria y Comercio ante la Comisión Revisora de Contratos del Estado y de Servicios Eléctricos y de Fuerzas Naturales en general, al señor Antonio Campero Arce, oficial mayor de industria y comercio.

Los restantes miembros de la indicada comisión son: el alcalde municipal ad-interim, el ingeniero hidroeléctrico de la Dirección General de Obras Públicas, señor Antonio Trigo; el contador del Ministerio de Industria y Comercio, señor Walter Figueroa; el ingeniero municipal señor Vicente Burgaleta y el interventor de la Contraloría General de la República señor Manuel Prudencio.

EL TRAFICO SUFRE PERJUICIOS CON LA DEMORA

Hace meses se ha iniciado la pavimentación en una cuadra de la calle Loaiza, comprendida entre las calles Potosí y Mercado.

Después de haberse hecho la nivelación y colocado los prefiles de las aceras el trabajo se paralizó y no lleva trazas de concluir.

El tráfico en esa zona sufre, como consecuencia de esta demora, muchas dificultades.

PERJUICIOS PARA LOS PROPIETARIOS

Los propietarios de casas que dan sobre esa calle, aunque sólo son tres o cuatro, sufren también perjuicios por la incomodidad del acceso.

Los transeuntes tienen que cruzar la calzada llena de tierra, que constituye otra molestia para ellos. En suma, el trabajo no puede permanecer inconcluso y la dirección de pavimentación debiera disponer que concluya pronto.

EL TRAFICO

Actualmente los automóviles no tienen acceso por esa calle, porque el tráfico está suspendido. Para dirigirse a la zona de Miraflores deben hacer un largo rodeo por las calles Mercado y Ayacucho.

Razones éstas que aconsejan la pronta conclusión del pavimento en esa cuadra, cuyo aspecto de abandono perjudica a la buena presentación de esa zona céntrica.

Recomendamos también que se haga levantar las acumulaciones de tierra en la esquina Mercado, para evitar nuevas molestias a los transeuntes, y el arreglo de la calzada en el punto donde está la tapa del servicio de alcantarillado.

No es buena la costumbre de iniciar un trabajo y dejarlo abandonado por mucho tiempo.

El Cobrno. ofreció la Alcaldía de La Paz al Crnl. Julio Vega

Hay ambiente favorable al nuevo funcionario

De origen autorizado obtenemos la información de que el gobierno ha ofrecido al coronel Julio Vega, el cargo de Alcalde de la ciudad de La Paz, en vista de ser probable la renuncia del señor José Tamayo.

Se agrega que el invitado, un prestigioso jefe del Ejército, no ha dado aún su respuesta, en espera de consultar a ciertos sectores de opinión.

Tratándose de un cargo edilicio, que sólo requiere gran amor a la ciudad y dedicación absoluta a sus más principales necesidades, la designación del coronel Vega será bien recibida por el vecindario en sus distintas clases sociales.

Con todo, esta cuestión está pendiente y depende de la resolución que adoptará el invitado.

Obtuvo una solución satisfactoria el Sindicato Central de Mineros de Oruro

HOY VUELVEN LOS DELEGADOS A ORURO

En anteriores ediciones hemos informado acerca de una comisión acreditada por el sindicato central de mineros de Oruro.

Los personeros se han entrevistado con el presidente de la Junta de Gobierno y luego de cambiar ideas con él y el Ministro de Trabajo y Previsión Social, han acordado una solución que ellos reputan satisfactoria.

UNA COMISION A ORURO

El punto principal de dicho acuerdo consiste en que una comisión oficial ha de constituirse en Oruro, para vigilar el cumplimiento del acuerdo celebrado entre la compañía minera y el Sindicato Central de Mineros. Elevará un informe al despacho de Trabajo, respecto al resultado de sus gestiones. El gobierno adoptará las medidas que estime indispensables.

NUEVO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO

El señor Joaquín Barrientos que ejercía el cargo de jefe del distrito de Trabajo de Oruro, será sustituido, a pedido de los obreros comisionados. Ha de reemplazarlo el doctor Ricardo Perales, prestigioso dirigente obrero de esa localidad.

UN COMUNICADO DE LOS COMISIONADOS

Los delegados señores Félix Rodríguez y Trifonio Delgado regresan por tren de hoy a Oruro. Antes de ausentarse han dirigido un comunicado en estos términos:

"La Comisión de la Federación Obrera del Trabajo y del Sindicato Central de Mineros y R. S. de Oruro, cree de su deber declarar que el Excmo. señor Presidente de la Junta de Gobierno y el señor Ministro de Trabajo y Previsión Social han prestado su eficaz colaboración para el cumplimiento del pliego de peticiones y sugerencias, presentado a consideración del Supremo Gobierno, habiéndose llegado a las siguientes finalidades concretas:

1o.— Que el ministerio del ramo, velando por el estricto cumplimiento del convenio suscrito en Oruro, entre la Compañía Minera y el Sindicato Central de Mineros, enviará a la brevedad posible una comisión para hacer efectivo dicho acuerdo.

2.— Atendiendo a las reiteradas reclamaciones del Sindicato y de la Federación Obrera, se ha resuelto designar como jefe del departamento del trabajo de Oruro, al doctor Ricardo Perales.

3.— En cuanto a las demás sugerencias que se han presentado, serán objeto de un inmediato y detenido estudio, con el fin de satisfacer ampliamente las aspiraciones y seguridades de la clase obrera minera".

SE HA PRORROGADO EL PLAZO PARA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO NACIONAL DE INDUSTRIAS

En el Ministerio de Industria y Comercio se nos ha hecho saber que demoras producidas en la impresión de la Cartilla de Instrucciones para establecer el Registro Nacional de Industrias, han determinado a este Despacho a prorrogar el plazo establecido en el artículo 1o. del Decreto-Ley de 6 de septiembre último, hasta el 31 de diciembre del presene año, medida que permitirá efectuar el empadronamiento de todas las industrias en forma amplia y detallada.

Se nos ha informado, igualmente, que los interesados podrán apersonarse a las oficinas del Ministerio, sección Inspección General de Industria y Comercio, desde los primeros días del próximo mes de noviembre, con objeto de munirse de los correspondientes formularios de empadronamiento, así como de las Cartillas de Instrucciones a que hemos hecho referencia.

Una vez que sean llenados los formularios en cuestión el Ministerio, previa comprobación de haberse adherido en el reverso del formulario original los timbres de transacción señalados en el Decreto que hemos mencionado, entregará los carnets que acrediten la inscripción legal de los industriales.

DENUNCIAS POLICIARIAS

ATENTADO CONTRA LA PROPIEDAD.—

Ayer a horas 16 fué capturado y detenido por la policía de investigaciones Eulogio Linares, por delito de allanamiento y destrucción de la casa de la señora Clara Salazar.

La denunciante ha pedido la inmediata organización de sumario respectivo.

RAPTOR Y RAPTADA.—

El 16 de los corrientes, Julia Apaza sentó denuncia en la división de investigaciones sobre la desaparición de su hija Juana Quispe, menor de 15 años. La jefatura de investigaciones ordenó la averiguación de la desaparecida habiendo las autoridades de la ciudad de Sorata remitídolos ayer a esta ciudad juntamente con el raptor Rafael Quispe, quien la había seducido obligándola a abandonar el hogar.

FALTAMIENTO A LA AUTORIDAD —

Ayer a horas 22 y 20 fueron conducidos y detenidos en la Policía Central, Pascual Torrez y Sixto Jáuregui Poma por grave faltamiento a los agentes de dicha repartición.

FIXTURE DE BASKET BALL

ESTADIO LA PAZ.— ROL DE ENCUENTROS

Domingo 25 de octubre.

Horas 9.— Intermedias: Nimbles v. Bolivar.

Hs. 10.— Primera: The Law v. Bolivar.

Hs. 11.— Primera: Nimbles v. Alianza.

Réferees.— Luis Obiltas, Samuel Tejada, Guillermo Pérez.

Jues de cancha: M. Oviedo.

ADMINISTRACION DE IMPUESTOS INTERNOS

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público que, dentro del proceso seguido contra Leonor de Perrins, por defraudación de impuestos, se ha señalado el día 29 del presente mes a horas 15, para el remate de 490 litros de aguardiente de uva de 62° Gay-Lussac.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora señalados al local de esta Administración.

La Paz, 20 de octubre de 1936. (25-28)

AVISO JUDICIAL

El doctor Eliodoro Lares, Juez Segundo de Partido de la Capital y las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 7 de los corrientes, ha señalado para el remate de la casa que posee en la ciudad de Viacha Valentín López de Diego, el día 30 del mes en curso a horas catorce, por la base de Bs. 46.604.79 (Bolivianos cuarenta y seis mil, seiscientos cuatro, setenta y nueve centavos), rebajada que ha sido la tercera décima de su tazación pericial; con motivo del juicio de concurso seguido por varios acreedores contra el mencionado Valentín López de Diego.—

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la secretario del juzgado segundo de Partido.

La Paz, 16 de Octubre. (25)

DEPARTAMENTO EN ALQUILER habitaciones asoleadas, cocina, servicios corrientes. — Jenaro Sanjinés 474 (25-9)

SE VENDE LECHE FINA Y FRESca en la Plaza Mariscal Sucre No. 280. (25-28)

Hoy se festejará a "Cristo Rey" en los SS. Corazones

Con motivo de la celebración de la fiesta de Cristo Rey, el día de hoy en la capilla de los Sagrados Corazones ha de desarrollarse un interesante programa religioso, cuyos números principales son los siguientes:

A horas 9 a.m. Misa de comunión general.

A horas 15.30 p.m. Renovación de la Consagración de los Hogares que han entronizado al Sagrado Corazón de Jesús, sermón y bendición del Santísimo Sacramento.

A estos actos quedan invitadas todas las personas devotas del Sagrado Corazón de Jesús y de una manera especial las ex-alumnas del Colegio.

FILM

SINFONIA INCONCLUSA

Coincidiendo con el regreso del Alcalde la empresa del cine Bolivar ha querido regalar nuestro espíritu con la exhibición de SINFONIA INCONCLUSA, la artística película alemana que es un derroche de buen gusto y una feliz reconstitución de uno de los episodios más interesantes de la vida de Franz Schuberth.

Aparte del mérito musical e histórico de esta obra cinematográfica, hay en ella un fondo de poesía y de realismo que deja en el alma de los que la oyen y la ven un sedimiento de tristeza, un indecible desencanto y una honda preocupación por todas las veleidades y contratiempos de la existencia.

Como en el caso de Schubert —el músico modesto e incomprendido de la primera época— no existe un hombre que pueda vanagloriarse de haber llegado hasta el punto final de sus aspiraciones. Ocurre generalmente que el instante en que creemos tocar el cenit de nuestra ilusión los sueños se desvanecen, para abrir los ojos a la realidad de la vida.

Volamos, volamos en alas del ensueño, y cuando más cerca del triunfo parece que estuviéramos, viene la decepción a interponerse en mitad de nuestra ruta. Tal el destino de los políticos, de los poetas y de los hombres que, como Schubert, tienen un ruiseñor escondido en el cerebro.

De ahí que muchos tengan que lamentarse de no haber podido concluir la sonata de sus anhelos. Música en la que pusimos lo más caro de nuestros ideales, armonía interior que nos eleva por encima de la mediocridad, nos vemos a menudo obligados a interrumpirla y a darla por terminada en lo mejor de nuestra inspiración.

Es la sinfonía inconclusa que todos llevamos en el alma.

CANDIDO GIL.

SUCESOS

Un local de instrucción primaria ha sido convertido en Cuartel de Gendarmería. Se trata del local que antes ocupaba la Escuela Vicente Eguino situada en la Plaza San Francisco, donde desde hace muchos días se hallan instalados los gendarmes de la Policía de Seguridad.—

Nuevamente la fiebre tifus viene haciendo estragos en la ciudad. Las diferentes salas del Hospital General de Miraflores se hallan casi repletas de enfermos y según dicen unos, éstos van falleciendo por falta de alimentación y medicamentos.—

Por efecto de contagio, ayer falleció una de las religiosas de aquel nosocomio, se trata de la religiosa Sor Ana Griselda Mariscal, quien, en cumplimiento de su misión sagrada prestaba atención a un enfermo asilado con fiebre tifus de gravedad. Sor Ana Griselda concurrió también a la campaña del Chaco.—

Los propietarios de las proveedoras situadas en la calle Recreo de Saenz & Co., fueron sancionados por especuladores. La Policía Urbana, previa comprobación de las denuncias formuladas multó a cada uno de ellos con Bs. 50.—

La Dirección Departamental de Subsistencias ha visto por conveniente tomar las medidas mas enérgicas contra los propietarios de moliendas de café que hacen ocultación de este artículo. Una vez mas podemos asegurar la existencia de grandes stocks de café destinados para la especulación.—

POR PRIMERA VEZ EN BOLIVIA SE HARA UN CENSO MINERO

La Dirección General de Estadística ha iniciado las labores preliminares de tan trascendental obra

Siendo Bolivia un país esencialmente productor de minerales, en primer término estaño, y cuya principal fuente de ingresos proviene de la Industria Minera, es preciso y urgente, que el Estado y los bolivianos conozcan en todos sus detalles y en cifras las peculiaridades de la Industria que determina la vida económica de Bolivia.

Con ese propósito la Dirección General de Estadística ha emprendido el levantamiento del Censo Minero en toda la República, trabajo que debiendo haber sido realizado por lo menos hace veinte años, se intentó por primera vez en Bolivia.

Antes de ahora dicha Oficina técnica, ha llevado al día, las cifras estadísticas de exportación de estaño y otros minerales, que ahora tendrán un valioso complemento con el Censo Minero, para las investigaciones y estudios científicos de carácter social y económico; preocupaciones primordiales del Estado, si se tiene en cuenta que la mayoría de los auténticos proletarios bolivianos trabajan en las minas y que la vitalidad del Estado, en el aspecto económico y financiero, gira exclusivamente alrededor de la Industria Minera.

En agosto del año en curso, la Dirección General de Estadística, envió a las diferentes empresas mineras, grandes y pequeñas, 700 cuestionarios completos, para la formación del primer Censo Minero.

Las cuestiones comprendidas en el formulario indicado, están divididas en 15 capítulos, conforme al siguiente orden:

I. — Individualización del propietario o propietarios. — II. Ubicación de la pertenencia minera. — III. Capital. — IV. Valores. — V. Fuerza Motriz y Maquinarias. — VI. Personal ocupado. — VII. Accidentes de Trabajo. — VIII. Leyes Sociales Observadas. — IX. Explotación. — X. Producción. — XI. Costos de producción. — XII. Materiales empleados en la producción. — XIII. Impuestos. — XIV. Transportes. — XV. Reparticiones auxiliares.

Se trata de un importante esfuerzo estadístico, siendo digno de la colaboración de las autoridades, empresas particulares y prensa, pues es preciso considerar que las investigaciones estadísticas sirven como un termómetro para auscultar la salud del Estado y así en los países donde existen organizaciones administrativas científicas, la estadística técnicamente interpretada resulta una poderosa ayuda al desenvolvimiento económico.

Hasta el momento, las empresas mineras requeridas, para llenar el cuestionario pertinente al Censo Minero, sólo han contestado en una mínima parte, siendo preciso en la mayoría de los casos, insistir en el pedido. A fin de dar mayor eficacia a las investigaciones de la Dirección de Estadística, el Ministerio del ramo estudia un Decreto tendiente a garantizar la entrega de los datos que se inquieran con fines estadísticos. El Decreto mencionado contempla el aumento de multas, de Bs. 50, que indica en cada caso el Decreto Supremo de 14 de enero del año en curso a Bs. 5.000, en escala progresiva con relación a la capacidad de las empresas contumaces, además de las penalidades ordinarias.

EL ALCALDE INTERINO EXPLICA LOS ALCANCES DEL AUMENTO DE TARIFAS

A consecuencia de la desautorización de que fué objeto el alcalde municipal por el gobierno con respecto a la autorización a The Bolivian Power Co. para que elevara las tarifas de energía eléctrica y del servicio de pasajeros en los tranvías, ayer ha enviado el alcalde interino a conocimiento de la prensa local, el siguiente informativo:

A efecto de que el Ministerio de Industria y Comercio conozca los antecedentes que motivaron la resolución por la que se autorizó un aumento en las tarifas de servicios eléctricos, la alcaldía municipal dirigió un oficio al mencionado despacho, transcribiendo los siguientes puntos del informe expedido al respecto por el director de servicios eléctricos:

El contrato de 9 de marzo de 1908 establecía en su artículo 18 que las tarifas eléctricas estarían sujetas a las fluctuaciones del cambio internacional, que era en aquella fecha de 19 y 1|5 peniques por boliviano. Los contratos de 1931 cambiaron esta base por la de 18 peniques por boliviano. De acuerdo con estos contratos, siendo el cambio oficial actual de 4.8 peniques por boliviano, correspondería que las tarifas fuesen 3.75 veces las de 1931, es decir, un aumento del 275 por ciento. La empresa manifestó que, a causa de la situación económica del país, se conformaba con el 150 por ciento.

La alcaldía municipal alegó, para no conformarse con los contratos vigentes, que la guerra internacional y la subsiguiente depreciación monetaria, constituían un caso de fuerza mayor, por lo que resolvió intervenir la contabilidad de la empresa para determinar sus beneficios.

El resultado de las investigaciones sobre la contabilidad de la empresa dió por resultado que el aumento debía haberse efectuado en la proporción del 129 por ciento.

Aunque el cálculo anterior lo justifica la empresa con sus libros de contabilidad y con la legislación vigente, que autoriza amortizaciones o castigos hasta del 10 por ciento anual, la alcaldía municipal redujo el anterior aumento al 35 por ciento para servicios particulares y al 85 por ciento para los industriales y comerciales.

Como se ve, la alcaldía municipal no solamente ha efectuado la intervención sobre la contabilidad de la empresa mucho antes que el gobierno lo dispusiera, sino que ha desconocido los datos de contabilidad oficial de la empresa, ha limitado el interés del capital a menos del 6 por ciento anual y la amortización del 4 por ciento anual.

En consecuencia, habiéndose efectuado una revisión cuidadosa de la contabilidad de The Bolivian Power Co. Ltd. admitió la alcaldía ser procedente el reajuste, única forma de obligar a la empresa a dar por inexistentes las cláusulas de los contratos celebrados en fecha 29 de diciembre de 1931, que establecían una escala de cambios perjudicial para los intereses de la ciudad y del municipio, y que en el caso concreto de la actual depreciación monetaria obligaba al aumento de un 275 por ciento, medida que en ningún momento podría considerarse viable, aún con la conformidad de la empresa por sólo un 150 por ciento de aumento.

R. Ascarrunz.

Postulantes a la profesión de chofer

Ante el tribunal formado por el Director de Tráfico, el técnico y dos agentes expertos en la conducción de vehículos motorizados, rindieron examen para optar la profesión de chofer, los siguientes postulantes: Arturo Otero, Félix Caballero, Alejandro Mallea, Simón Gutiérrez, Honorio Bovadilla, Alberto Mendoza, Paulino Chuquimia y Edmundo Morro.

BAJO LOS AUSPICIOS DEL MINISTIO DE EDUCACION SE REALIZARA EL LUNS LA ASAMBLEA INDIGENAL

Bajo los auspicios del Ministerio de Educación y asuntos Indígenales, el lunes 26 a las 18 horas, en el salón de la Universidad se llevará a cabo la instalación de la asamblea indígenal, debiendo en los días subsiguientes ingresar a sesiones plenarias a las 21 horas.

INVITADOS ESPECIALES A LA PRIMERA ASAMBLEA INDIGENAL

Ministro de Educación y Asuntos Indígenales, A. Peñaranda — Oficial Mayor de Educación, J. Montero J. — Ministro de México en Bolivia, Excmo. Sr. Dn. Alfonso Ronsewelg Díaz — Secretario de la Legación de México, Sr. Oscar Crespo Lacerna — Ministro del Perú en Bolivia, Sr. Luis Bustamante y Rivero — Ministro de Bolivia en Méjico, Sr. Alfredo Sanjinés — Ministro del Trabajo, Sr. Waldo Alvarez — Oficial Mayor de Colonización, Sr. Federico Bascón — Dr. J. A. Encinas — Directores Generales de Educación Pública, Sres. Roberto Bilbao La Vieja, Víctor Cabrera L., Adolfo Echart, Luis F. Arce — Superintendente de las misiones adventistas — Superintendente de las misiones metodistas — Sres. Rafael Reyeros — Francisco Lazcano Soruco — Abraham Valdez — Antonio G. Bravo — Augusto Guzmán — Manuel Mariaca — Ernesto Aliaga Suárez — Néstor Peñaranda Durán — David Crespo Gastelú y señora — Cecilio Guzmán de Rojas — Max Portugal — Heriberto Guillén Pinto — Lizandro Alcoreza — Genaro Ibáñez — Ismael Sotomayor — Rigoberto Paredes — Felipe Pizarro — Antonio Díaz Villamil — pedagogo chileno Sr. Martín Bungster — Sra. María Luisa Bustamante de Urioste.

NOMINA DE DIRECTORES DE ESCUELAS INDIGENALES QUE CONCURRIRAN A LA ASAMBLEA INDIGENISTA

La Paz: Elizardo Pérez (Huarizata), Avelino Guillén Pinto (Caquiaviri).

Oruro: Fernando Loaiza Beltrán (Huachacalla).

Potosí: Raúl U. Pérez (Caiza); Carlos E. Macchavelli (Talina); Bernabé Lezcano (Llica).

Tarija: Juan Paravicini (Canasmoro).

Sucre: Aristeles S. Padilla (Mojocoya).

Cochabamba: Toribio Claure (Cañadas).

Beni: Carlos L. Beltrán (Huacherecure).

Santa Cruz: Enrique Quintela, (San Antonio del Parapeti).

Director de la Escuela Rural de Calacoto (La Paz).

OTRAS AUTORIDADES QUE ASISTIRAN A LA ASAMBLEA

— Director General de Educación Indígenal — Director General de Educación Física — Director General de Música y Canto — Director General de Instrucción Secundaria — Director General de Instrucción Primaria — Inspector Técnico Departamental.

LA FLOTILLA COMERCIAL DEL LLOYD RECORRIO 4.283.751 KILOMETROS

Ha sido entregada a la prensa local la última estadística de la compañía nacional de aeronavegación que registra una serie de gran importancia. En el curso del mes de septiembre la flotilla comercial efectuó 168 vuelos con un recorrido de 51.213 kilómetros y una duración de 232 horas 54 minutos.

Los pasajeros que han utilizado los servicios de la aviación llegaron a 1.361. El peso total que se llevó en avión llegó a 191.716 kilos de los que, 950 fueron de correspondencia y 88.008 kilos de carga.

En las estadísticas del LAB se puede ver que a pesar del aumento de tarifas, autorizado por el Supremo Gobierno, el número de pasajeros no ha disminuído, registrándose más bien un aumento en comparación a meses anteriores:

Junio: 993 personas. Julio: 1224. Agosto: 1333. Septiembre: 1361 personas.

Con la llegada próxima del bimotor JU-86 que será utilizado en el servicio internacional ha de intensificarse aun más el tráfico aumentando el número de personas que viajan en avión, por la rapidez y seguridad que ofrece este moderno medio de transporte.

CALENDARIO

Octubre

DOMINGO 25

Sta. ISABEL

ESTADO DEL TIEMPO

(Observatorio de San Calixto)

Salida del sol: 6.2 h.
Puesta del sol: 18.34 h.
Paso por el meridiano: 12, 16 m.
Presión barométrica: máxima: 495.5
" " mínima: 493.0
Tendencia barométrica: a subir.
Temperatura a la sombra: máx. 21.2
" " mínima: 4.5
" " media: 12.4
Temperatura al sol: máxima: 25.4
Humedad relativa: máxima: 77.
" " mínima: 22
Evaporación en milímetros: 5.2
Viento dominante: S.E.
Estado del cielo: Despejado.
Meteoros diversos: Rocío.

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor de la libra en N. York	$ 5.01 1|4
Estaño al contado	£. 197.6
Estaño a plazo	195.15.—

CASA HOCHSCHILD

Estaño al contado	£. 197.5
Estaño a plazo	195.15
Plata al contado	19 7|8
Plata a plazo	19 7|8
Plomo al contado	18 1|2
Plomo a plazo	18 7|16
Zinc al contado	15 3|16
Zinc a plazo	15 7|16

DUNCAN FOX

Estaño al contado	197.7.6
Estaño a plazo	195.7.6

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones para la segunda quincena del presente mes.

MINERALES:

Estaño, £. 201.12.11 1|2, por tonelada métrica.
Cobre, £. 41.1.10 1|2, por tonelada métrica.
Plomo, £. 18.5.0, por tonelada métrica.
Zinc, £. 14.7.6, por tonelada métrica.
Plata, £. 0.1.8, por onza troy.
Antimonio, £. 0.5.6, por unidad.
Wolfram, £. 1.8.6, por unidad.
Bismuto, £. 0.4.0, por libra inglesa.
Mercurio, £. 13.15.0 por botella.
Azufre, £. 5.10.0 por tonelada.

VEGETALES:

Goma elástica, £. 0.0.10 1|2 por libra inglesa.
Gutapercha, £. nominal.
Balata, £. 0.1.1 por libra inglesa.
Ipecacuana, £. 0.5.4 1|2 por libra inglesa.
Cascarilla, £. 0.1.9 por libra inglesa.
Quina, £. 0.0.8 1|2 por libra inglesa.
Castaña grande, £. 1.12.0 por hectólitro.
Castaña mediana, sin cotización.
Castaña menuda, sin cotización.

OTROS PRODUCTOS:

Lana de alpaca, £. 0.1.3 por libra inglesa.
Lana de oveja, £. 0.1.6 por libra inglesa.
Lana de llama, £. 0.0.10 por libra inglesa.

MOVIMIENTO DE TRENES

Para hoy domingo.—

Salidas. — A horas 14 a Oruro, Cochabamba y Villazón.—

Llegadas. — A horas 18 de Corocoro, tren mixto.—

BOTICAS DE TURNO

Para la semana del 25 al 31, se encuentran de turno las siguientes farmacias: 6 DE AGOSTO Y GONZALEZ.—

J. Balderrama S.

CIRUJANO — DENTISTA
ESTUDIOS EN EL EXTERIOR
Instalación eléctrica.
Rayos ultravioletas.
Consultas: de 2 a 6. — Calle Ingavi No. 608 (Ingavi esquina Pichincha).

SALOMON BALDOMAR BALCAZAR

ABOGADO
Ex-Auditor General de Guerra en Campaña
Atiende asuntos militares. — Bufete calle Yanacocha 336, tercer piso. — Teléfono 1169.

Dr. TEODORO VON BORRIES R.

Cirugía general, Medicina internas: Ginecología — Venéreas.
Consultorio Recreo 821. Atiende de (2 a 6 p.m.) — Domicilio Miraflores.—

PISOS DE MADERA

Cepillado, pulido y encerado de pisos con maquinaria eléctrica.
Se trabajan sobre pisos nuevos y usados.
Encerados en colores: natural, roble y caoba. — Enmacillados elásticos.
Avise a Indaburo 249 (altos)

DOCTOR CALDERON

ESPECIALIDAD: Enfermedades de señoras, niños e internas. VENEREAS (Sífiles, Blemorragia), PARTOS.
Estudios de especialización en las principales clínicas de Chile. — Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 5. — Consultorio Recreo No. 181.

JUNTA DE CONTROL DE CAMBIOS

LA COMISION INVESTIGADORA DE DIVISAS, después de haber efectuado el estudio preliminar sobre **LAS VENTAS DE GIROS al EXTERIOR**, desde la creación de la Junta de Control de Cambios hasta el primer semestre del año 1936, previene al público en general, sean comerciantes, industriales o personas particulares que tengan cuentas pendientes con la Junta de Control, regularizar su situación poniendo sus cuentas en orden en el término improrrogable de 30 días a partir de la fecha de publicación de este aviso.

La Paz, 22 de Ocutbre de 1936.

LA COMISION INVESTIGADORA. — Jorge Zarco Krammer, Contralor General de la República.

Armando Pacheco Iturralde, Superintendente de Bancos. — Héctor H. Sandoval, Director General de Impuestos Internos. (22-1o.)

¡LLEGARON LAS LLUVIAS! Adquiera un impermeable en los Almacenes Hinojosa S.A.
POTOSI esquina SOCABAYA

EL CAMION "STUDEBAKER" Se impone en Bolivia

Por su Calidad, por su "Economía", por su "Servicio", por la fuerza extraordinaria del motor y su sección de repuestos.

COMPRADOR! Pregunte a cualquier dueño de un camión STUDEBAKER

DISTRIBUIDOR GENERAL PARA BOLIVIA: MATHIAS CSAPEK

Calle Federico Zuazo 207.- Casilla Correo 440

AVENTURAS DE TARZAN

SUPLEMENTO INFANTIL — LA RAZON — EDICION DOMINICAL

Año I. DOMINGO 25 DE OCTUBRE DE 1936. No. 40.—

NICK HABLA POCO

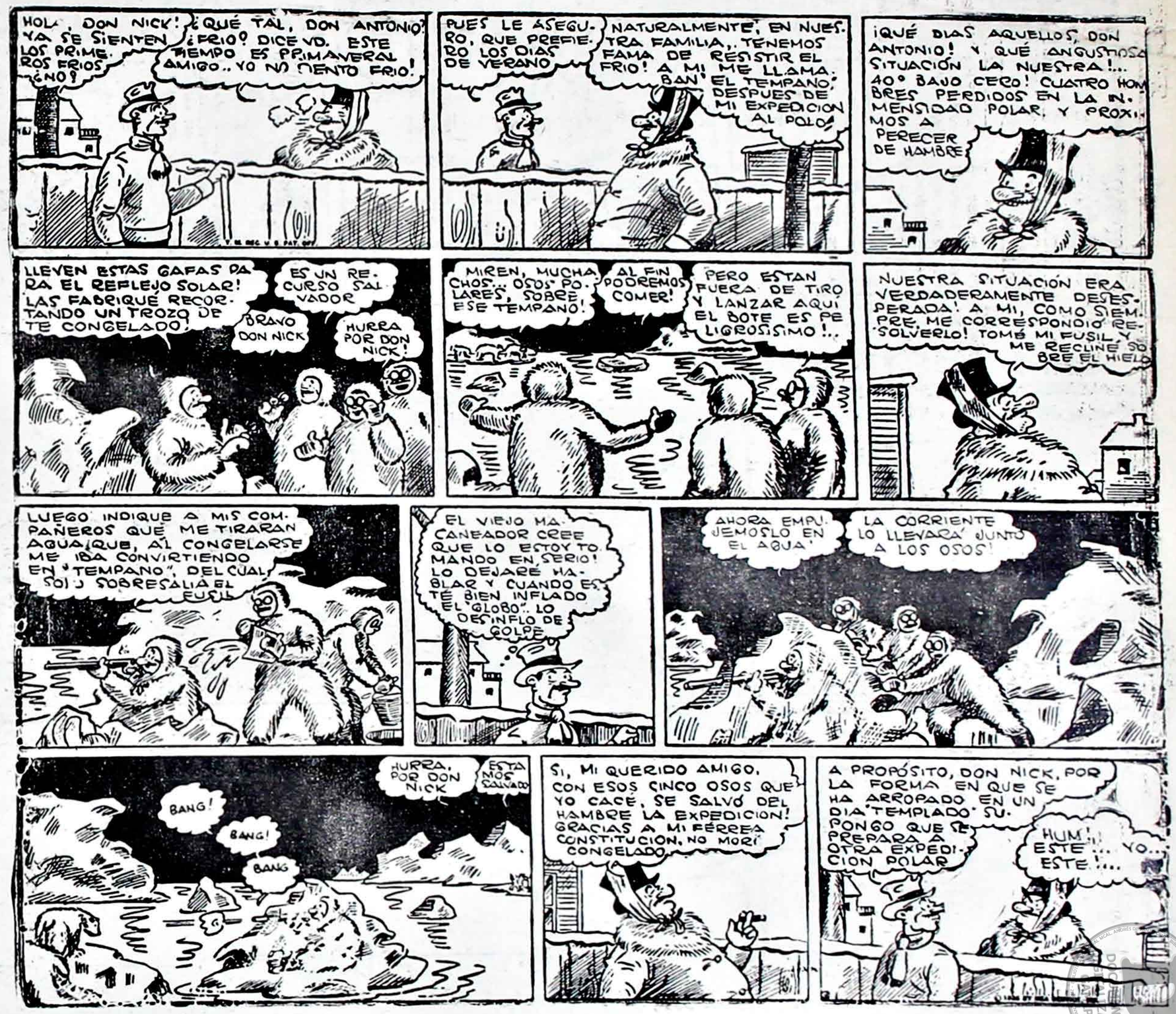

GIL Y BOBO

LOS CEBOLLITAS Y EL CAPITAN

AVENTURAS DE UN EMPLEADO

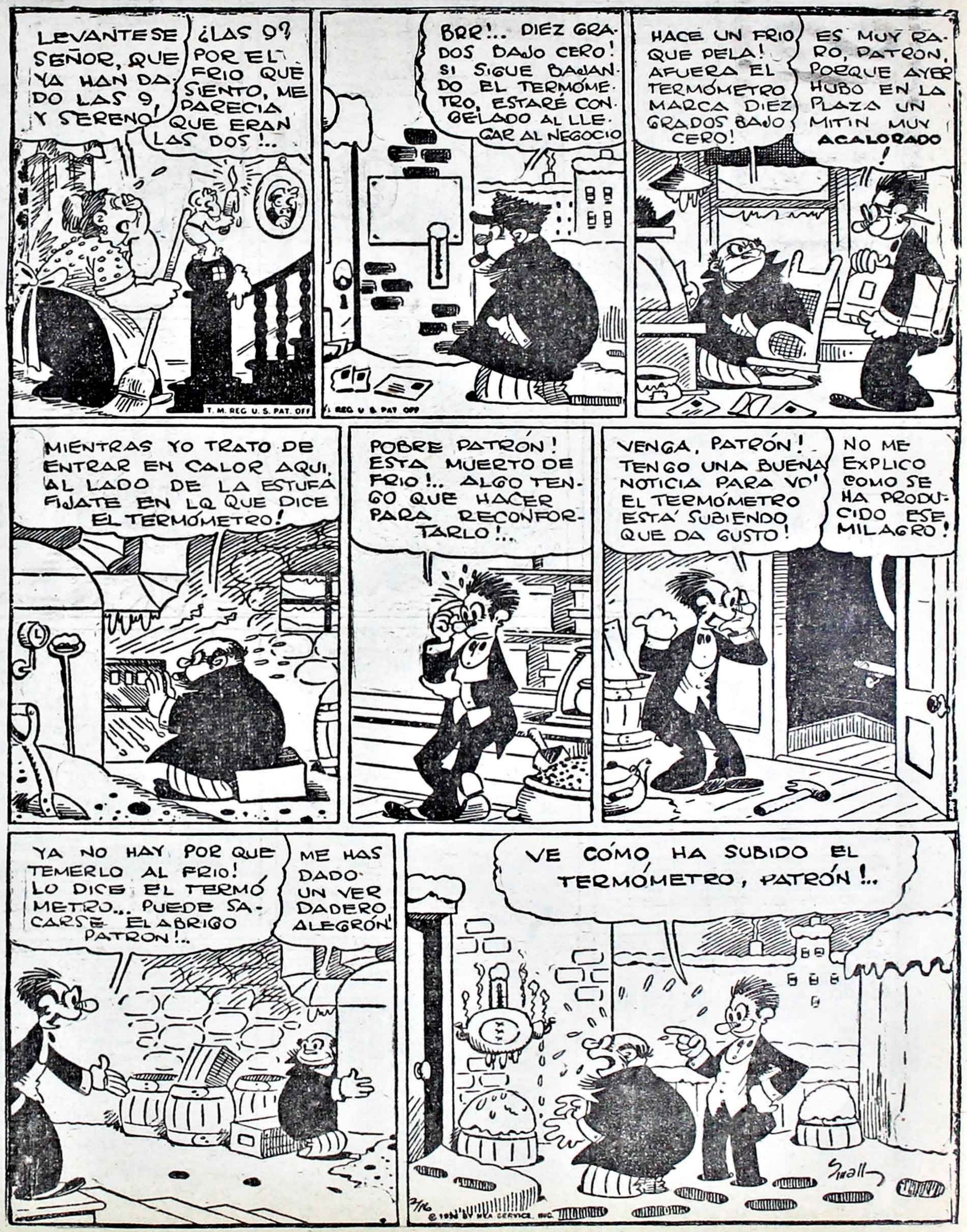

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.—

*Por la combinación panamericana del viernes próximo regresará a Buenos Aires el doctor Horacio Carrillo, Agente Confidencial del gobierno de la república Argentina.

*Después de haber permanecido ocho meses en su patria, haciendo uso de la licencia que le concedió su gobierno, arribará por la combinación internacional de esta tarde el señor don Thomas Joseph Morris, ministro plenipotenciario de Gran Bretaña en Bolivia. El señor Morris viene en compañía de su esposa.

*Como lo teníamos anunciado anoche se realizó el baile que ofrecieron el agregado militar a la legación de la república Argentina y la señora de Reyes. Este acto alcanzó vastas proporciones por la calidad y el número de las distinguidas personas que concurrieron. La reunión transcurrió en un grato ambiente de distinción y entusiasmo, prolongándose hasta las primeras horas de esta madrugada.

REUNIONES.—

*Anoche se llevó a cabo en la residencia de la familia Borda-Calderón el baile que ofreció la Fraternidad Danger con motivo del ingreso de nuevos miembros a esta agrupación juvenil. Asistieron a este acto las siguientes personas: Rosa Cabrera Zalles — Cristina Ariñez Zapata — Nelly Villa — Elena Tellería — Gladys Escóbar — Luisa Mariaca — Esther y Bertha Martínez — Elba Palenque — Elsa Requena — Julia Romero Alvarez García — Cristina Canedo — Rosa Elena Rodríguez — Consuelo Santiváñez — Clemencia Tamayo — Gaby Prudencio y los jóvenes Jorge Carrasco Jiménez — Gonzalo Romero Alvarez García — Carlos Ascarrunz — Jorge del Castillo — Raúl Prudencio — Jaime Palenque — Augusto Valdivia — César La Faye — Juan Carlos Salinas — Gastón Alvarez La Faye — Fernando Villanueva — Carlos Gallardo — Adolfo Arana — José Escobari — Héctor Baldivieso — Joaquín Lemoine — Jorge Peláez — Enrique Sagárnaga — Jorge Espejo — Gastón Ariñez — Luis Peláez — Mario Prudencio — Juan Martínes y Carlos Rivera.

*Resultó muy animada y concurrida la matinée que ofreció el directorio del club Atlético Sopocachi en obsequio de sus asociados con motivo de celebrarse el aniversario de la fundación de esta sociedad.

*Conocidos y numerosos elementos de nuestros círculos intelectuales y artísticos concurrieron anoche a la reunión de la Peña Literaria de la Confitería Stambul. En ese mismo acto quedó inaugurada la interesante exposición del artista señor Víctor Cuevas P. Esta muestra de arte americano permanecerá a disposición del público hasta el próximo martes.

EXPOSICION.—

*Como estaba anunciado, ayer tarde se inauguró en el local del Círculo Militar el Primer Salón de Humoristas, acto que contó con la presencia de buen número de público.

COMIDAS —

*Mañana se servirá la comida q' ofrece el doctor Luis Landa Lyon en su residencia de la calle Comercio en obsequio de un núcleo de escritores y periodistas de la localidad.

*Con motivo de la clausura de las labores del presente año escolar los profesores y alumnos del sexto curso del colegio Secundario Nocturno se reunirán esta tarde en un día de campo en la quinta España de Obrajes.

MATRIMONIOS.—

*En la residencia de la familia de la novia ha sido consagrado ayer el enlace matrimonial de la señorita Emma Riveros Flor con el capitán de ejército don Fernando Siles M. A continuación los padres de la novia agasajaron a los presentes con una copa de champán.

RELIGIOSAS.—

*El día martes 27 a horas 10 y 30 se rezará en la Catedral una misa de cabo de año en memoria de la que fué señora Isaura U. v. de Terrazas.

*Los familiares de la que fué señora Herminia V. v. de Phillips, mandarán oficiar mañana lunes a horas 9 una misa de requiem con motivo de cumplirse el octavo aniversario del fallecimiento de la extinta.

*Hoy a horas 10 y 30 se oficiará una misa en la capilla del Colegio Alemán por el eterno descanso del alma de la que fué señorita Teresa Eulert Farfán y con motivo de cumplirse el primer aniversario de su deceso.

NECROLOGICAS.—

*En la ciudad de Oruro ha dejado de existir la señora Carmen Luna Pizarro de Arehns, vinculada a conocidas familias de esta ciudad.

*Después de grave enfermedad, contraída en servicio de su humanitaria misión en el Hospital General de Miraflores, ayer ha dejado de existir Sor Ana Griselda Mariscal. La noticia de su infausta muerte ha conmovido profundamente a nuestros círculos católicos y de beneficencia donde la extinta supo granjearse generales simpatías por las altas dotes que adornaron su persona.

Sor Ana Griselda Mariscal permaneció en servicio del Hospital desde el año 1919; con motivo de la Campaña del Chaco permaneció en varios hospitales de sangre. La extinta era natural de Camargo.

El sepelio de sus restos se verificará el día de hoy, debiendo partir el cortejo fúnebre a horas 9 a.m. de la esquina Loaiza-Illimani.

*Ayer ha dejado existir en la Isla de Pari el conocido caballero don Pablo Pacheco, extensamente vinculado a distinguidos hogares de esta ciudad y del interior.

ENFERMOS.—

*Completamente restablecida de sus dolencias está la señora Emma de Diez de Medina.

*Un tanto mejorada se halla la señora Adela Espinoza de Barrera.

*Inspira serios cuidados la salud del señor Emilio Valdivia.

*Se halla mejorada la señora Lucila L. de Fernández.

*En estado de convalecencia la señora Teresa Mendieta de Gutiérrez.

*Sigue enferma la señorita Maruja Iturralde Chinel.

*Continúa recibiendo atención médica la señorita Luisa Málaga Lens.

*En franca mejoría la señorita Dora Marting Alcázar.

*Completamente restablecido de sus dolencias se encuentra el doctor José Luis Tejada Sorzano.

VIAJEROS.—

*Regresó de Buenos Aires el señor José Tamayo acompañado de us esposa y de sus niños.

*De esa misma ciudad el señor Carlos Salinas en compañía de su familia.

*De Tucumán el señor Juan Carlos Torterolo.

*De Buenos Aires el señor Alberto Estenssoro.

*De Oruro el señor Carlos Rivera.

*De esa misma ciudad el señor Miguel Vásquez.

*De Cochabamba la señora Elena H. de Gumucio.

*De Potosí el señor José Dalence.

*De Sucre el señor Octavio Renjel.

*De Oruro el señor Arturo Ren-

*Viajó a Antofagasta el señor William A. Picwood.

*Regresó a Sucre el señor Eulogio Ostria Reyes.

*A Viscachani la señora Alina Rada de Capriles.

*A Tarija el señor Walter Lea Plaza.

LO QUE PIENSA FANNY

— Al correrse la media se corre también el albur de correr nuevas aventuras.....

TEATROS Y CINES

HOY DOMINGO EN MATINEE, TANDA Y NOCHE SE DESPIDE DE LA PAZ EL MAGO RICHARDINE

Después de haber obtenido sucesivos éxitos pone término hoy domingo en las funciones de matinée, tanda y noche a su interesante temporada el aplaudido artista europeo "RICHARDINE", verdadero poeta de la magia que a través de sus originales experimentos y pruebas de alto ilusionismo se ha conquistado el sincero entusiasmo y la simpatía de nuestro público, que noche a noche llenó las localidades del Teatro Municipal.

En el deseo de dejar gratos recuerdos en ese público que durante su breve temporada lo aplaudió como al mejor artista de su género que ha visitado nuestra ciudad "RICHARDINE" ha preparado para las tres funciones de hoy un programa extraordinario, en el que se incluyen los números de mayor éxito y algunas sorpresas que constituirán una novedad absoluta.

Igualmente en el acto de ventriloquía se ofrecerán algunas novedades, tanto en el repertorio de chistes como en la presentación de los muñecos parlantes con los cuales "RICHARDINE" consigue un verdadero éxito de risa.

Por la combinación del martes "RICHARDINE" se ausenta con dirección a Cochabamba para visitar luego Oruro, Potosí, Sucre, ciudades en las que también ofrecerá breves temporadas por tener que cumplir compromisos antelados que ha adquirido con la empresa del Teatro Casino de Buenos Aires.

Valorando el éxito que ha obtenido entre nosotros y por tratarse de un espectáculo original, emocionante y de efectiva atracción es de esperar que en las ciudades del interior reedite esos éxitos tan personales y merecidos.

¿ES ECONOMICO O SENSATO COMPRAR MEDICINAS DESCONOCIDAS,

Las especialidades que carecen de marca no ofrecen seguridad alguna ni es posible determinar cuales sean sus méritos.—

No malgaste Ud. su dinero en productos inferiores pudiendo comprar por un precio verdaderamente insignificante los mejores remedios producidos por la ciencia.—

Por sus notables virtudes y méritos positivos, las PILDORAS DE VIDA DEL Dr. ROSS han merecido la confianza del público inteligente en el mundo entero y hoy se consideran el remedio de norma universal para los desarreglos y males ordinarios del aparato digestivo. Esta célebre medicina ostenta el conocido nombre de ROSS, que desde 1891 ha sido símbolo de seguridad, confianza y calidad superior.

Las legítimas PILDORAS DE VIDA DEL Dr. ROSS sólo se venden en el frasquito de 40 píldoras y en el sobrecito de una dosis. Todas las farmacias las tienen. No acepte Ud. substitutos.—

Se venden en frascos y sobrecitos.—

Señorita Rosa Illanes Monje, quien últimamente ha sido graduada en el Profesional Uruguay y cuyos trabajos en tejidos a mano, corte, confección, bordados y encajes resaltan en la exposición de labores de dicha institución.

TEATRO MUNICIPAL

HOY DOMINGO 25

Gran acontecimiento, RICHARDINE se despide de La Paz presentando tres grandes funciones.

Matinée a las 3.30. Nuevo y variado programa.

Luneta general, Bs. 3.00. Anfiteatro, 2.00. Galería, 1.00.

Tanda social a las 6.30. Presentará por última vez:

LA DECAPITACION DE UN HOMBRE VIVO

Noche a las 9.30. A pedido de numeroso público repetirá:

LA SIERRA CIRCULAR DE LA MUERTE

acompañado de nuevos números que dejarán un grato recuerdo al público aficionado al Teatro.

Adiós a La Paz.

TEATRO MIGNON

HOY DOMINGO 25

Tres grandes funciones.

Matinée, extraordinaria función doble:

SOMBRAS DEL PRESIDIO y TRAICION

Un soberbio programa.

Tanda:

SOBRE LAS NUBES

Estupendo film de aviación a precios populares.

Noche, la maravillosa cinta de fieras:

CARGAMENTO SALVAJE

El mayor éxito de la temporada.

Próxima semana. Sensacional estreno con Buck Jones:

EL JINETE TRAGICO

AVISO DE LA POLICIA COMERCIAL

A fin de evitar todo comentario lesivo al

La Paz, 24 de octubre de 1936. A. González

lementos inescrupulosos que fueron sancionados por especulación, o a la caprichosa información que dan los ex-agentes de esta organización policiaria, que fueron separados de sus labores por sus manejos nada correctos. El personal superior de la Policia Comercial, insinúa a los señores redactores y al pueblo en general, pasar por sus oficinas para enterar-

Eguino, Jefe de la Policia Comercial. (25-30)

se de la labor patriótica que desempeña.

La Paz, 24 de octubre de 1936. A. Gonzáles

CARTEL DE HOY

MUNICIPAL. — Matinée: Tanda y Noche: "RICHARDINE".

PRINCESA. — Matinée: "MISSISSIPPI".
Tanda: "LOBOS DE BROADWAY
Noche: "EL VAMPIRO DE PRAGA".

BOLIVAR. — Matinée: "SINFONIA INCONCLUSA".
Tanda y Noche: "UNA AVENTURA EN LA NOCHE".

MIGNON. — Matinée "SOMBRAS DEL PRESIDIO Y TRAICION".
Tanda "SOBRE LAS NUBES".
Noche: "CARGAMENTO SALVAJE".

Teatro Princesa

HOY DOMINGO 25

En matinée infantil a las 11 a. m., la chistosa comedia musical titulada:

LA CASA INTERNACIONAL

Con William Fields, Stuart Erwin y Sari Maritza.

Luneta, 1.00.

En matinée social a las 3.30. La romántica producción hablada y cantada:

MISSISSIPPI

Con Bing Crosby, Joan Bennett, William Fields y Gail Patrick.

Luneta, 3.00.

En tanda, la graciosa y sensacional cinta Metro-Goldwyn:

LOBOS DE BROADWAY

Con Virginia Bruce, Robert Taylor, Helen Twelvetrees, Jack La Rue y Pinky Tomlin.

En nocturna a las 9 y 30:

EL VAMPPIRO DE PRAGA

Con Lionel Barrymore, Jean Hersolt, Lionel Atwill y Elizabeht Allan.

Tanda y noche, luneta, 4.00.

El miércoles se estrena: A ELLAS MUCHACHOS, con Ida Lupino y Richard Arlen.

El viernes se estrena la regia producción musical de Paramount titulada: PRIMAVERA EN PARIS con Mary Ellis y Tullio Carminati.

José Ricardo y Angela Terrazas U. hijos; Tula Rosa A. de Terrazas hija política; Raúl María, Jorge y Martha Terrazas Alborta, nietos; y demás familia de la que fué señora

ISAURA U. v. DE TERRAZAS

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus parientes y amistades se dignen concurrir a la misa de cabo de año, que en sufragio del alma de la extinta se ha de celebrar en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, (Catedral) el día martes 27 del actual a horas 10 y 30.

Este favor será profundamente reconocido.

La Paz, 25 de octubre de 1936.

La viuda y hijos del que fué.

MARCELINO MENDOZA

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa que, recordando el segundo aniversario de su fallecimiento, se oficiará en la iglesia de Santo Domingo a horas 9 del día de mañana lunes.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, 25 de octubre de 1936. (25)

†

HERMINIA V. v. DE PHILLIPS

Evangelina Ph. de Pinto de la Torre, hija y Jorge Pinto de la Torre, hijo político de la que fué señora:

Invitan a sus parientes y amistades, asistir a las honras fúnebres que tendrá lugar en el Altar Mayor de San Francisco, el día 26 de los corrientes a horas 9 a.m. con motivo del octavo aniversario de su sensible fallecimiento.

La Paz, Octubre 1936.—

En la Paz del Señor, ha dejado de existir el señor

PABLO PACHECO

(Q. E. P. D.)

María Z. de Pacheco, esposa; Luis Arturo Pacheco Z., hijo; Mario Gutiérrez Pacheco, nieto; y demás familia invitan a todos los parientes y amigos del extinto a la traslación de sus restos mortales, al Cementerio General el día 25, a las 17 horas (5 p.m.). El cortejo partirá de la calle Ballivián esquina Loayza.—

El duelo se recibe por tarjeta. No circulan invitaciones personales.

La Paz, 24 de octubre de 1936. (25)

La moda al día

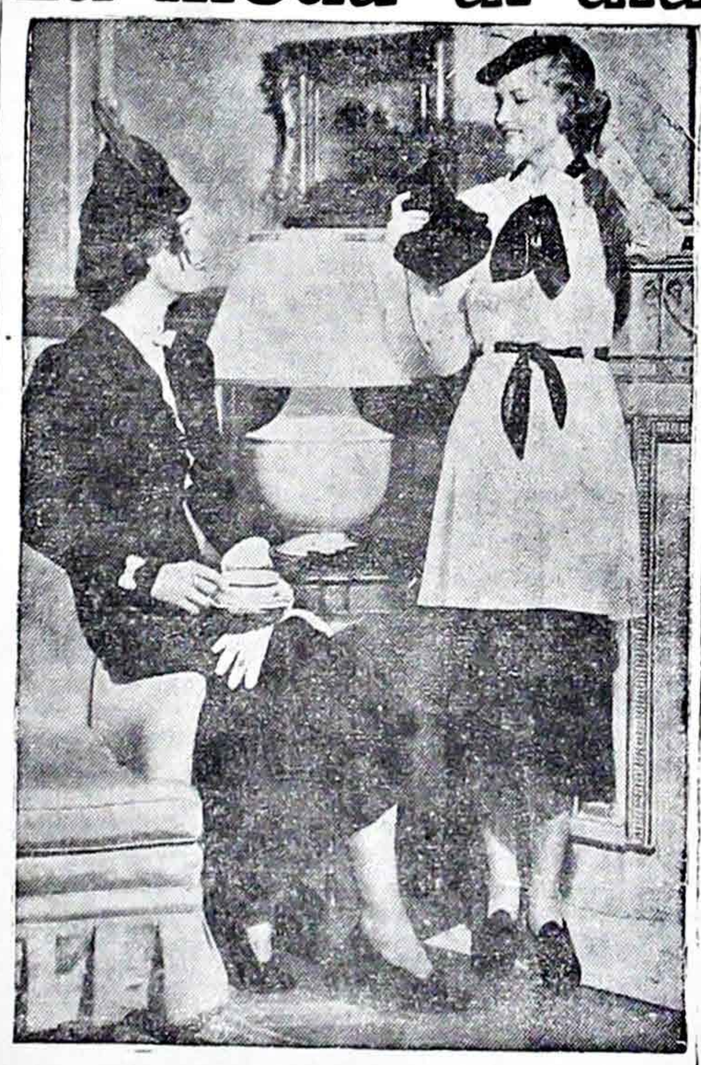

El modelo de la izquierda es de crepé negro y apto para reuniones sociales. El corpiño lleva alforzas horizontales. El pequeño chaleco es de seda blanca. El otro conjunto comprende una pollera estrecha de satin de seda negro y una túnica de satin blanco con toques de "cire" negro.

TEATRO MUNICIPAL

HOY — DOMINGO 25 — HOY

DESPEDIDA DEL GRAN RICHARDINE

Matinée popular a las 3.30.

Tanda Social a las 6.30.

LA DECAPITACION DE UN HOMBRE VIVO

Noche a las 9.30.

LA SIERRA CIRCULAR DE LA MUERTE

PARA CASA

SPORT SIGAL

EL EMPORIO DE LOS DEPORTES

Comercio: 531 – La Paz

Sucursales en Oruro, Cochabamba y Santa Cruz

LA RAZON

Año XX || No. 5013 || Teléfono 891 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Domingo, 25 de Octubre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colon No. 435

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

BADMINTON demostrará esta tarde su poderío frente a The STRONGEST

LA PRIMERA PRESENTACION DEL CUADRO CHILENO - DEBE CONSIDERARSE LOS FACTORES ALTURA, CANCHA, FALTA DE ENTRENAMIENTO Y ADVERSARIO DEBIL QUE TUVO BADMINTON EN SU PRIMERA PRESENTACION. -COMO SERA EL MATCH DE ESTA TARDE. - PRECIOS. - EL KICK-OFF.

BADMINTON (amarillo-negro)

Droguett

Liendo — Pinto

Oyarzún — Destefani — Inostroza

Passalacqua — M. Arancibia — Miranda — C. Arancibia — Aguirre

O

Vizcarra — Toro — Méndez — Gamarra — Montoya

Lechín — Calvi — Peláez

Sainz — Terán

Guzmán

STRONGEST (blanco)

Referee: Soto

La exhibición del domingo pasado en Miraflores no dejó satisfecho al público. Se esperaba del Badminton algo sobrenatural, maravilloso, que llenara a las galerías de una emoción inaudita. Nada de esto sucedió; y por esta razón, los aficionados han reaccionado desfavorablemente en contra del equipo aurinegro de Santiago de Chile.

Creemos que todas las opiniones emitidas en corrillos son aventuradas y faltas de base. El equipo chileno no ha lucido su poderío verdadero en el match del domingo pasado por varias razones, que entraremos a pesar.

1o.— LA ALTURA.— Nuestros aficionados acostumbrados a vivir a 3600 metros sobre el nivel del mar, ignoran lo que significa ascender desd ela costa a esta altura realmente fantástica. El ascenso ha debido influir enormemente en los jugadores santiaguinos, restándoles gran parte de su efectividad. No es posible que, llegando el miércoles, puedan jugar en buenas condiciones en la altiplanicie cuatro días después. Un extranjero que llega a La Paz desde tierras bajas, apenas si puede caminar en nuestras calles sin percibir una sensación de ahogo y de asfixia. El corazón trabaja en forma anormal a estas alturas. ¿Se puede, en tales circunstancias exigir al Badminton, un rendimiento normal? ¿Es posible que puedan sus players mantener un juego enérgico, de carrera constante, durante cuarenticinco minutos, sin llegar a un agotamiento perjudicial? Creemos que no.

2o. LA CANCHA.— Otro factor, de importancia decisiva en la cancha. Sabido es que en Chile se juega fútbol solamente en canchas de césped. Los jugadores estan acostumbrados a tomar la bola en forma diferente a la que usan quienes juegan en cancha dura. En efecto, la pelota en el césped, deja un claro que permite introducir el pie entre el suelo y la pelota. En nuestras canchas, este sistema es imposible y lógicamente, los jugadores chilenos han sido perjudicados por esa circunstancia.

3o. ENTRENAMIENTO.— Para llegar a nuestra ciudad los players sureños han debido realizar un viaje largo por mar; su entrenamiento ha sido suspendido; han sufrido las contingencias del mareo y el cansancio del viaje. Llegados a esta ciudad, sin aclimatarse, no han podido ir más de una vez a practicar al estadio de Miraflores. El cansancio no les ha permitido hacer un entrenamiento siquiera regular. Vimos el domingo a algunos de los componentes del equipo aurinegro dar pruebas claras de fatiga; palidez excesiva, órbitas de los ojos hundidas y la respiración completamente irregular.

4o.— EL ADVERSARIO.— Aunque "Atlético Alianza" se presentó reforzado, no fué en ningún momento adversario de calidad para el conjunto mapochino. Normalmente es un equipo de mediana categoría; introduciendo en sus filas elementos ajenos, se obtuvo mejores figuras individuales, pero se restó juego de conjunto, y en consecuencia, efectividad.

LO QUE SERA EL ENCUENTRO.-

Expuestas las circunstancias anteriores, es imposible que emitamos una opinión acerca del valor del Badminton. Tenemos de él buenas referencias: ocupa el tercer lugar en la Liga Profesional de Santiago, después de Magallanes y Audax. Pero nos consideramos todavía poco capacitados para emitir un juicio propio acerca del valor del cuadro chileno.

La espectativa del público está pendiente del encuentro, que vendrá a disipar la mala impresión recibida. Estamos seguros que frente a The Strongest, los chilenos demostrarán su verdadera potencialidad. Y dejarán al público paceño totalmente satisfecho. No esperamos, sin embargo, ver cosas del otro mundo. El Badminton no es nada sobrenatural. Es un buen equipo chileno y nada más. Su triunfo sobre nuestro decano, atraerá un enorme interés a los futuros encuentros.

Por su parte, The Strongest debe rehabilitarse de su pobre actuación en el campeonato oficial. Reforzado por jugadores del Deportivo Chaco, que hasta hace poco fueron sus socios y jugadores titulares de su equipo, no hay el peligro de la falta de homogeneidad en el encuentro de esta tarde. Además, es ya conocido el espíritu de lucha que desarrolla cuando se enfrenta a equipos de verdadero valer. Recuerda nuestra afición aquel memorable encuentro en que los oro y negro, superando todas sus actuaciones anteriores, lograron imponerse por 1—0 al San Lorenzo de Almagro de Buenos Aires. Es cierto que en aquellos tiempos nuestro fútbol tenía un "standard" de juego muy superior al actual. Pero también el fútbol chileno ha decaído, en forma paralela al nuestro. La derrota aplastante sufrida por Colo-Colo en Buenos Aires al perder por 8 goals contra uno frente a Racing, está indicando con claridad el nivel y el poderío del balompié santiaguino.

En resumen, creemos que el match de esta tarde puede tener contornos de interés y de emoción. El público acudirá en gran numero al estádio a ver al equipo aurinegro de Santiago frente a los atigrados de La Paz. Aunque ésta tarde los jugadores que capitaneará Méndez abandonarán la casaca tradicional, para evitar la confusión de colores.

LOS PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.-

El Comité de Selección del equipo "Bolivia" que concurrirá al campeonato sudamericano de Buenos Aires nos ha pedido poner en conocimiento del público el siguiente recargo en los precios de las localidades:

Preferencia: Bs. 4.20.
Media preferencia: Bs. 2.10.
Entrada general: Bs. 2.10.
Media general Bs. 1.05.

El excedente recaudado por concepto de este aumento, será destinado exclusivamente a incrementar la caja de gastos de nuestro equipo internacional. En vista del fin patriótico que se persigue, estamos seguros de que nuestro público aceptará gustoso este recargo prestando su colaboración al equipo nacional.

PUNTAPIE INICIAL.—

Dará la señal de comienzo de encuentro el Excmo. señor don Jorge Silva Joacham, Ministro Plenipotenciario de Chile, que tantas simpatías ha ganado en nuestro país por la eficiente labor desarrollada en pro del acercamiento chileno-boliviano.

TOCA A SU FIN EL TORNEO DE BASKET-BALL

CON EL MATCH ENTRE ALIANZA Y NIMBLES SPORT QUEDARA VIRTUALMENTE DEFINIDO EL CAMPEONATO DEL "CESTO". —BOLIVAR Y THE LAW JUGARAN EN PRELIMINARES.

Con interesantes matices en sus diversas faces llega ya a su fin el campeonato local de basket ball auspiciado por L.P.B.A. El presente certamen ha sido uno de los más lucidos tanto por el número y la calidad de quintetos que actúan, habiendo tenido también la virtud de revelar nuevos valores en este deporte.

La afición ha sido sorprendida en varias ocasiones por el desempeño notable de algunos quintetos que lograron imponerse sobre serios rivales.

ALIANZA-NIMBLES SPORT

Con el encuentro basketbolístico de esta mañana a cargo de Alianza y Nimbles Sport Association, llega el certamen en cuestión, a definirse virtualmente por cuanto el primero de los citados lleva hasta la fecha el mayor puntaje. La actuación de Alianza ha sido magnífica y sin duda que en este match ha de tratar de esforzarse por salir airoso. En cuanto a Nimbles Sport, debemos decir que también ha tenido buen desempeño. Se presentará también integrado por sus mejores players a fin de alterar favorablemente su posición dentro de la tabla.

Por estas razones suponemos que el match citado ha de ser uno de los más reñidos de la temporada. Esperamos que en este encuentro, que de por sí adquiere interés, no tenga que lamentarse incidentes desagradables. Arbitrará S. Tejada.

BOLIVAR-THE LAW

En preliminares disputarán honores los quintetos de Bolivar y The Law, dos buenos conjuntos y que seguramente han de realizar un buen partido. El quinteto de Bolivar en sus pocas presentaciones ha demostrado poseer ventajosas cualidades para llegar a ser un conjunto de efectividad. The Law, a pesar de algunas defecciones sigue siendo un cuadro fuerte.

NIMBLES-BOLIVAR

El primer encuentro de esta mañana lo realizarán las divisiones de intermedia de Nimbles Sport y Bolivar. Promete ser lucida la jornada de estos equipos. Arbitrará L. Oblitas.

BADMINTON

Fundado en la ciudad de Santiago de Chile el año 1912, tiene Badminton una brillante hoja de servicios matizada por una carrera deportiva amplia y llena de reveladoras alternativas.

Su fuerte cuadro de fútbol y poderoso conjunto de atletismo, se encargaron de hacer populares en todo Chile los colores amarillo-negro que ostentan en su bandera de lucha. Nos basta recordar los memorables tiempos en que sus encuentros con Colo-Colo eran esperados con ansias por la afición santiaguina y caracterizados por la movilidad, técnica y gran vistosidad de las jugadas. Reunía siempre el encuentro de estos poderosos conjuntos, un público extraordinariamente numeroso que generalmente salía satisfecho después de presenciar un match de emoción.

Su equipo atlético fué formidable. Contaba con figuras de relieve continental tales como Benapres, Burgos, Primard, Ugarte, Jara, Hahn, Sansot, Riveros y otros, quienes en diversos campeonatos sudamericanos tuvieron actuación descollante, especialmente Benapres que fué largo tiempo campeón sudamericano de lanzamiento del disco, cuyo estilo asimiló con bastante perfección.

Ultimamente ha formado un conjunto homogéneo de nadadores, que han comenzado a actuar con éxito en los torneos de carácter local.

Badminton, es como se puede ver por lo anterior, un club de gran poderío, formado a base de mucho trabajo y esfuerzo de sus dirigentes y socios.

Ha venido a La Paz con el deseo de hacer sport y afirmar aun más los vínculos de amistad y comprensión que nos ligan con la República hermana.

Su primer match fué para el equipo chileno un triunfo facilísimo. No debió emplearse a fondo en ningún momento y ello no agradó a la afición. Tenemos certeza que en la tarde de hoy Badminton, ante un rival serio, se demostrará en todo su valer. Insistimos, no obstante, en la gran desigualdad que existe en La Paz para todo equipo visitante que debe actuar a 4.000 metros de altura, restándole este solo hecho grandes probabilidades de éxito y además en una cancha que solamente existe en Bolivia: de tierra y no de césped, como en todas partes del mundo.

BOLIVIA EN EL CONGRESO SUDAMERICANO DE FUTBOL

Por J. L. Gutiérrez Granier

El día 21 se reunió en Santiago el comité de urgencia del Congreso Sudamericano de Fútbol y acordó recomendar a este último los siguientes puntos:

1o — Protestar ante la F.I.F.A. por la decisión olímpica que perjudicó al Perú.

2o — Declarar personas no gratas a los miembros del comité que aprobaron aquella decisión.

3o — No participar en lo futuro en campeonatos de la F.I.F.A. a menos que se conceda amplias garantías a los participantes.

4o — Se reafirma la intención de obtener la autonomía de la Confederación Sudamericana de Fútbol.

5o — Tributar un homenaje público al Perú durante la realización del campeonato sudamericano, que se efectuará en Buenos Aires en diciembre de este año.

Nos parece acertado el temperamento tomado por el comité de urgencia y propuesto al Congreso de Santiago. Responde al sentir del deporte sudamericano que se ha rebelado ante la gran injusticia y parcialidad manifiestas, con que obró la F.I.F.A. arrebatánde al Perú el derecho de disputar la final del campeonato mundial realizado en Berlín, en el cual la mayoria de probabilidades, permitían esperar su coronación como campeón olímpico.

La actuación de Bolivia en el Congreso fué pobrísima Nuestro delegado el señor Saucedo ,esperó hasta el último momento una comunicación de la Federación Boliviana de Fútbol, que indicara si debía o no votar por el retiro de la Confederación de la F.I.F.A.

En vista de que la entidad boliviana no contestaba, el delegado señor Saucedo resolvió votar con criterio personal y ol hizo aprobando la resolución del comité, medida que fué muy felizmente acertada y oportuna.

Se demostró, no obstante, ante las demás naciones sudamericanas una completa desorganización del fútbol nacional, quizá mayor a la que en realidad existe. No es posible que un país deje a su delegado totalmente abandonado, obligándole a proceder, de acuerdo a criterio propio, en cuestiones tan trascendentales como la que se debate en el Congreso Sudamericano que funciona en la capital chilena.

Por informaciones recibidas, sabemos que el voto del delegado boliviano, fué recibido por los representantes de los demás países "con una no disimulada ironía", y no es para menos. . .

Se ha obligado al señor Saucedo a desempeñar un papel desairadísimo y difícil, por descuido y negligencia, ya que no en otra forma podemos explicar el silencio de la institución superior del fútbol nacional y además, se ha dado a los demás países participantes en las deliberaciones del congreso, una muestra palpable de desorganización, desorientación y falta de ética deportiva.

La actitud de la Federación Boliviana en el Congreso de Santiago, ha sido injusta para con su delegado, de desprestigio para el deporte nacional y ha constituído un desaire para el Congreso, la autoridad máxima del fútbol que se practica en esta parte de América, en los momentos actuales, inmediatamente anteriores a un campeonato sudamericano, en el cual nuestro país deberá participar.

DEPORTIVAS LOCALES

El equipo chileno Badminton realiza su segunda presentación esta tarde enfrentando a The Strongest. Será este un partido en el que se aprecie a fondo la calidad de los visitantes.

La vieja institución gualdinegra presentará su escuadra en buenas condiciones de entrenamiento.

Alianza y Nimbles Sport definirán virtualmente el certamen de basket-ball que en forma brillante toca a su fin. Ojalá no se hagan demostraciones de "pugilato"...

Sorprendimos la animada charla de algunos players de fútbol candidatos a formar el cuadro nacional que deberá viajar a Buenos Aires. Sería más conveniente, decía uno, que nos "concentraran" en Cochabamba, el clima, la cancha y sobre todo los picantes y la "chicha" nos favorecen.. Si repuso, otro, lo último está mucho más cotizado que el Vivificante Andino...

FUTBOL ATLETISMO Y GIMNASIA

Por Paddock

Hemos escuchado más de una vez a jugadores de fútbol, ensalzados y endiosados inmerecidamente por las alabanzas, afirmar que para jugar bien al fútbol no es necesaria la gimnasia ni el entrenamiento atlético. Para corroborar su errónea creencia, citan casos de países, en los cuales se practica gimnasia y que, sin embargo, no dan resultado en fútbol. Ignoran estos señores futbolistas que en Inglaterra, cuna del fútbol y donde se practica mejor este juego, sin lugar a ninguna duda, la base del entrenamiento es la gimnasia atlética. Hemos presenciado entrenamiento de jugadores uruguayos y argentinos, que tienen sin ningún contrapeso el dominio del fútbol americano y hemos podido constatar la importancia que los entrenadores platenses otorgan a la gimnasia atlética, base de cualquier entrenamiento. Y queremos destacar que el fútbol rioplatense está colocado a continuación del fútbol profesional inglés. Un destacado jugador argentino y actual entrenador, Mario Fortunato, cuya capacidad nadie discute en la Argentina, es autor del libro "Cómo debe jugarse al fútbol". En él coloca, al comienzo, la gimnasia como base.

Y no puede ser de otra forma; la lógica y el sentido común indican que un jugador que no ha practicado la gimnasia, posee necesariamente músculos duros; carece fatalmente de la soltura imprescindible para saltar, cabecear y cambiar de posición. Si no ha hecho entrenamiento de pista y partidas, carece de la velocidad necesaria para ganar la bola y tener buena colocación. Y, cuando las circunstancias lo exigen no puede adquirir rápidamente la máxima velocidad. El entrenamiento de pista da, asimismo, la resistencia necesaria para soportar un partido en buenas condiciones.

Algunos de los "cracks" que existen en nuestra tierra, con petulancia risible afirman la inutilidad de los medios aconsejados por técnicos y científicos en la materia. Y hacen esas erróneas afirmaciones basados únicamente en esa petulancia.

Pero, examinemos la actuación de los equipos bolivianos en el extranjero. Entran a la pista muy bien. Los primeros minutos logran coordinar. El marcador les es favorable en la etapa inicial o, por lo menos, si es adverso, lo es en forma normal. Avanza el partido. Los equipos contrarios, que no desprecian el entrenamiento gimnástico y atlético, mantienen sus condiciones físicas. En la segunda etapa, nuestros jugadores, con entrenamiento insuficiente, están gastados. El equipo contrario no reacciona; es el nuestro el que decae y comienzan los goals. ¿Ejemplos? Santiago de Chile, 1926; Lima, 1927. Campeonato mundial. Buenas primeras etapas. Hecatombes en la segunda. Y así hemos visto con pena, en el campeonato del 26, que nuestro equipo volvió con 23 goals en contra y dos a favor... Y en Lima los uruguayos vencieron a los nuestros por 9 a 0.

Ya otros cronistas han señalado la necesidad imprescindible del entrenamiento atlético preliminar, base de todo entrenamiento, no sólo en fútbol, sino en todo deporte. Los críticos uruguayos que asistieron a la Olimpiada, entre las conclusiones que traen de la superioridad del juego norteamericano en basket-ball, señalan como número uno, la gimnasia practicada por los yankis. Y no se crea que los uruguayos la descuidan. Pero la han encontrado insuficiente.

Esperamos que la Liga de Fútbol tendrá en cuenta estas advertencias. Lo que falta a nuestros futbolistas es capacidad física. Y para aumentarla, no conocemos otro medio que la gimnasia y el atletismo liviano. Esta es, al menos, la opinión de técnicos de méritos indiscutibles.

Los Seleccionados

El Comité de Selección trabaja con entusiasmo y dedicación, colaborado desinteresadamente por los Redactores Deportivos locales. Pero es difícil obtener un resultado que corresponda a la importancia del compromiso contraido por el fútbol boliviano, si no se cuenta con el elemento principal: los jugadores.

El viernes vimos con pena que se encontraban en la sesion a que fueron citados los jugadores, todos los seleccionadores y solamente pocos players. Esto habla mal de nuestros futbolistas que no se hacen cargo del grave compromiso que deben afrontar en representación d mité debe proceder con máxima energía. A nadie puede temer y en cambio debe ser respetado, pues desarrolla una labor delicadísima y tiene la colaboración de toda la prensa local que, conciente del momento deportivo actual, será inflexible y rigurosa para con aquellos que se conduzcan en forma incorrecta y anti-deportiva.

Publicaremos el martes la lista de los jugadores concurrentes a la sesión del comité e incluiremos en una lista negra a los que no lo hicieren. El mejor juez para estos malos deportistas será el público.

Trascribimos a continuación el comunicado lanzado por el "Comité de Selección":

"El Comité a fin de seguir estudiando los diversos aspectos para el mejor éxito de su cometido en la formación del equipo "Bolivia" ha sesionado la tarde de ayer, con la presencia de todos sus miembros así como la de los jugadores señores Walter Saavedra, Rodolfo Plaza, Mario Alborta, Francisco Riveros, Mario Tapia, Roberto Soto, José González Vargas y José Imaña. Los otros jugadores que habían sido citados, no concurrieron a esta sesión.

Se ha acordado que el lunes 26 a horas 18.30 se realice otra reunión para la cual se convoca con carácter urgente a los siguientes jugadores: M. Alborta, R. Plaza, J. Imaña, F. Riveros, J. González Vargas, M. Tapia, R. Soto, W. Saavedra, L. Terán, C. Angulo, N. Ferrel, J. Calvi, R. Méndez, A. Molina, L. Reyes Peñaranda, H. Gamarra, A. Nina, L. Montoya, H. Vizcarra. El Comité tomará buena nota de todos los que no asistan, para aplicarles las más enérgicas medidas disciplinarias.

La Paz, 24 de octubre de 1936.